

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLV TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

VIERNES 27 DE ENERO DEL 2023.

NUM. 36,140

Sección A

Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico

ACUERDO MINISTERIAL No. 011-2023

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO

CONSIDERANDO: Que el Artículo 15 de la Constitución de la República ordena. "Honduras hacer suyos los principios y prácticas del derecho internacional que propenden a la solidaridad humana, al respecto de la autodeterminación de los pueblos, a la no intervención y al afianzamiento de la paz y la democracia universales".

CONSIDERANDO: Que el Artículo 16 de la Constitución de la República manda. "Todos los tratados internacionales deben ser aprobados por el Congreso Nacional antes de su ratificación por el Poder Ejecutivo".

CONSIDERANDO: Que el Artículo 21 de la Constitución de la República establece. "El Poder Ejecutivo puede, sobre materias de su exclusiva competencia, celebrar o ratificar convenios internacionales con estados extranjeros u organizaciones internacionales o adherirse a ellos sin el requisito previo de la aprobación del Congreso, al que deberá informar inmediatamente".

CONSIDERANDO: Que el Artículo 321 de la Constitución de la República manda: "Los Servidores de Estado no tienen más facultades que las que expresamente les confiere la Ley.

SUMARIO

Sección A

Decretos y Acuerdos

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO

Acuerdo Ministerial No. 011-2023

A. 1 - 4

Sección B

Avisos Legales

Desprendible para su comodidad

B. 1 - 40

Todo acto que ejecuten fuera de la Ley es nulo e implica responsabilidad".

CONSIDERANDO: Que el Artículo 1 del Decreto Legislativo No. 17-94 de fecha 21 de junio de 1994, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" edición No. 27, 379. **DECRETÓ:** "Aprobar en todas sus partes, el "Protocolo de Adhesión de Honduras al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, aprobado por el Consejo de Representantes del GATT, en su reunión del 23 de febrero 1994, y suscrito por el Ministerio de Economía y Comercio, hoy Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, en representación del Gobierno de Honduras, el día 11 de marzo de 1994".

CONSIDERANDO: Que el Artículo 1 del Decreto Legislativo No. 177-94 de fecha 25 de febrero de 1995, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" edición No. 27, 3589. **DECRETÓ:** "Aprobar en todas sus partes el Acta Final en que se incorporan los resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales y los Anexos de Honduras, suscrito por Honduras el 15 de abril de 1994, en Marrakech, Marruecos".

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ministerial No. 356-92 de fecha 23 de septiembre de 1992. **ACUERDA:** 1.- Autorizar a la Secretaría de Economía y Comercio, hoy Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, en concepto de Gastos de Instalación para la Adquisición de equipo de oficina a autorizarse en la Oficina de Ginebra, Suiza. 2.- Cancelar mensualmente a partir del 1 de enero al 30 de junio del presente año, gastos de funcionamiento al representante permanente de Honduras ante el GATT.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ministerial No. 009-93 de fecha 18 de enero, 1993. **ACUERDA:** “Autorizar a la Secretaría de Economía y Comercio, hoy Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, para que cancele mensualmente a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del corriente año, en concepto de gastos de funcionamiento al representante permanente de Honduras ante el GATT”.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ministerial No. 10-93 de fecha 18 de enero, 1993. **ACUERDA:** “Autorizar a la Secretaría de Economía y Comercio, hoy Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, para que cancele mensualmente a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993, en concepto de **GASTOS DE REPRESENTACIÓN** (Renta de Residencia del Jefe Representante del GATT)”.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ministerial No. 567-d.p. de fecha 12 de octubre de 1990, el Presidente Constitucional de la República **ACUERDA:** “Nombrar al Licenciado **CARLOS H. MATUTE IRIAS** como Embajador, representante permanente de Honduras ante el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y las negociaciones comerciales Multilaterales de la Ronda Uruguay, con sede en Ginebra, Suiza, hoy Organización Mundial del Comercio, (OMC)”.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ministerial No. 16-98 de fecha 7 de enero de 1998, el Presidente Constitucional de la República **ACUERDA:** “Autorizar a la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo, hoy Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, para que a través del

Programa 1-01 Dirección General de Integración Económica y Política Comercial cancele mensualmente a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998.

CONSIDERANDO: Que el día 1º de enero del año 1995 entró oficialmente en funciones la Organización Mundial de Comercio (O.M.C.), la que, en virtud de decisión de las Partes Contratantes, sustituye al GATT de 1947 en todos sus derechos, privilegios y obligaciones.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo No.161-98 de fecha 4 de agosto de 1998 fue nombrado el Lic. **DACIO R. CATILLO FLORES**, en el cargo de representante permanente de Honduras, ante la Organización Mundial del Comercio (O.M.C.) con sede en Ginebra Suiza.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo No. 171-98 de fecha 19 de agosto de 1998 se acordó modificar los acuerdos Nos. **15-98** y **16-98** de fecha 7 de enero de 1998, mediante los cuales se autoriza “**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**” Y “**GASTOS DE REPRESENTACION**” al señor **CARLOS H. MATUTE**, representante permanente de Honduras ante la (OMC), con sede en Ginebra Suiza, en el sentido que, a partir del 1 de septiembre de 1998, se autorizan dichos gastos a nombre del Licenciado **DACIO R. CATILLO FLORES**.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ministerial No. 008-2018 de fecha 17 de enero del 2018 y Acuerdo

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

EDIS ANTONIO MONCADA
Gerente General

DAGOBERTO ZELAYA VALLE
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-2520, 2230-1821
Administración: 2230-3026

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

Ministerial No. 007-2019, de fecha 16 de enero del 2019, **SE ACUERDA:** “Autorizar a la Gerencia Administrativa de esta Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, para que cancele mensualmente a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año según los acuerdos en mención, en concepto de **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**.”

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ministerial No. 003-2020, de fecha 15 de enero del 2020 y Acuerdo Ministerial No. 003-2021, de fecha 5 de enero del 2021, **SE ACUERDA:** “Autorizar a la Gerencia Administrativa de esta Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, para que cancele mensualmente a partir del 1 de enero al 31 de cada año según acuerdos en mención, en concepto de **GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTERIOR**, al Representante de la Organización Mundial del Comercio en Ginebra, Suiza, para el funcionamiento operativo de dicha Organización.”

CONSIDERANDO: Que mediante Opinión Legal No. 027-2022, dieciocho de marzo del año dos mil veintidós, la Dirección de Servicios Legales es de la opinión, que es **PROCEDENTE** el otorgamiento de los Gastos de Representación en el Exterior (Gastos para el funcionamiento Operativo de la Oficina ante la OMC, con sede en Ginebra, Suiza); en virtud que, se encuentran respaldados por los Decretos Legislativos y los Acuerdos Ministeriales supra mencionados, conforme al Protocolo de Adhesión de Honduras al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), ahora Organización Mundial del Comercio (OMC), en vista que, mediante Acuerdo Ministerial el Presidente Constitucional de la República de Honduras, autorizó a la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo, hoy Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, cancelar los gastos de Representación en el Exterior y Gastos para funcionamiento de la oficina en Ginebra Suiza, de la Organización Mundial del Comercio (OMC), a los ciudadanos antes mencionados.

CONSIDERANDO: Que mediante Oficio No. Al. 010-2022, de fecha cuatro de abril del año dos mil veintidós enviado por la Secretaría de Finanzas, esta es del criterio que la Opinión

Legal No.027-2022 de fecha 18 de marzo del 2022, emitida por la Dirección de Servicios Legales de esta Secretaría de Estado ha sido redactada conforme a derecho.

CONSIDERANDO: Que, mediante Comunicación Interna, SG-SDE- No. 071-2022, remitida a la Gerencia Administrativa de esta Secretaría de Estado se solicitó por escrito sustento o motivación de la reducción de Gastos de Representación en el Exterior, por la cantidad de \$ 10,000 asignados del mes de febrero del 2022, al mes de octubre del 2022, misma que fue contestada mediante Comunicación Interna GA-088-2022, se contesta dicha solicitud tomando en consideración el congelamiento de fondos realizado por la Secretaría de Finanzas en el objeto específico de donde se realiza el pago, las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente prohíben asumir compromisos si no se cuenta con disponibilidad presupuestaria.

CONSIDERANDO: Que mediante Memorándum OMC 217.06.22, de fecha 21 de junio de 2022, el Abogado Dacio Castillo, representante permanente de Honduras ante la OMC, remite Carta de la Inmobiliaria, “Société privée de Gérance S.A.”(SPG) en donde pone a conocimiento de esta Secretaría de Estado, que el precio del Alquiler del local de la Misión Permanente aumentará a partir del 01 de agosto del 2022, por lo que solicita al Secretario de Estado de esta Secretaría, interponga sus buenos oficios para que considere lo anterior y se realice una nueva gestión de gastos de funcionamiento ya que la actual no cumple en su totalidad con todas las obligaciones contractuales que tiene la ese Misión Permanente.

CONSIDERANDO: Que mediante comunicación interna GA-027-2023, de fecha 18 de enero de 2023, se comunica al Abogado Dacio Castillo, Representante Permanente de Honduras ante la OMC, que para el año 2023, se autoriza la cantidad de **ONCE MIL DOLARES EXACTOS (\$11,000.00)**, para cubrir los gastos de representación y funcionamiento de dicha misión, en base al estudio de costo realizado por la Gerencia Administrativa los cuales se detalla de la siguiente manera:

No.	Gasto de representación y funcionamiento autorizados para el 2023
1	Pago del inmueble donde funciona la Misión Permanente.
2	Pago de la residencia del Representante Permanente.
3	Contrato para el servicio de limpieza de las oficinas de la Misión Permanente.
4	Pago de seguros que exige el Estado receptor.
5	Fluctuación monetaria y ajuste por inflación.
6	Un estacionamiento, gasolina y mantenimiento del vehículo asignado a la Misión Permanente.
7	Mantenimiento de la Oficina de la Misión Permanente.
8	Materiales de oficina y de limpieza.
9	Servicios de telefonía e internet, energía y dominio del correo electrónico de la Misión Permanente.

POR TANTO:

La Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 15, 16, 21, 255, 321 de la Constitución de la República; 7, 36 numeral 1), 8), 116, 118, 119, numeral 3) y 122 de la Ley General de la Administración pública; 221 numeral 1) del Decreto Legislativo No. 107-2021 de las Disposiciones Generales del Presupuesto para el año 2022, Artículo 1 del Decreto Legislativo No. 17-94 de fecha 21 de junio de 1994 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" edición No. 27, 379, Artículo 1 del Decreto Legislativo No. 177-94 de fecha 25 de febrero de 1995 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" edición No. 27, 3589, Acuerdo Ministerial No. 356-92 de fecha 23 de septiembre, 1992, Acuerdo Ministerial No. 009-93 de fecha 18 de enero, 1993, Acuerdo Ministerial No. 10-93 de fecha 18 de enero, 1993, Acuerdo Ministerial No. 567-d.p. de fecha 12 de octubre de 1990, Acuerdo Ministerial No. 16-98 de fecha 7 de enero de 1998, Acuerdo No.161-98 de fecha 4 de agosto de 1998, Acuerdo No. 171-98 de fecha 19 de agosto de 1998, Acuerdo Ministerial No. 008-2018 de fecha 17 de enero del 2018, Acuerdo Ministerial No. 007-2019 de fecha 16 de enero del 2019, Acuerdo Ministerial No. 003-2020 de fecha 15 de enero del 2020 y Acuerdo Ministerial No. 003-2021 de fecha 5 de enero del 2021.

ACUERDA:

PRIMERO: Autorizar a la Gerencia Administrativa de esta Secretaría de Estado, proceda a pagar mensualmente los

GASTOS DE REPRESENTACION EN EL EXTERIOR,

al Representante de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Ginebra Suiza, para el funcionamiento Operativo de dicha Organización, la cantidad de **\$11,000.00 (ONCE MIL DOLARES EXACTOS)**, a partir del mes de enero a diciembre del 2023.

SEGUNDO: Los fondos necesarios para el pago de Gastos de Representación antes mencionados serán pagados por el Programa **12**, Actividad **04**, Objetos **14200**, del Presupuesto de esta Secretaría de Estado.

TERCERO: El presente Acuerdo Ministerial es de ejecución inmediata, y deberá publicarse en el Diario Oficial La Gaceta.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

MELVIN ENRIQUE REDONDO

Subsecretario de Estado en el Despacho de Integración Económica y Comercio Exterior delegado mediante Acuerdo No. 022-2022

JOEL EDUARDO SALINAS LANZA

Secretario General

Sección “B”



**MUNICIPALIDAD
SANTOS GUARDIOLA**

**INVITACIÓN DE PRE-CALIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE SANTOS GUARDIOLA**

**LLAMADO PARA PRESENTAR DOCUMENTOS
DE PRECALIFICACIÓN N°. 01-2023**

La municipalidad de Santos Guardiola, invita al proceso de precalificación de: Edificación General, Obras Viales, Obras de Paso, Mantenimiento Vial, Obras Hidráulicas, Obras Eléctricas, Obras Mecánicas, Intervenciones Menores a empresas constructoras y/o Asociaciones o consorcios de empresas y contratistas individuales (en adelante denominados “Los Solicitantes”), que no se encuentren inhabilitados para contratar con el Estado de Honduras ni con cualquier otra institución de crédito multilateral de desarrollo, conforme a los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado; 36 y 37 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación, serán incluidos en el registro de potenciales participantes en procesos de Licitación pública y/o privada que conduzca la Municipalidad de Santos Guardiola, en el año 2023, los cuales serán financiados con recursos propios, fuentes externas y/o donaciones.

La Legislación aplicable en el presente proceso de Precalificación será la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto

vigente y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la República de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de lo Contencioso Administrativo, Código Penal, Ley de Lavado de Activos, etc.

Los solicitantes a participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos mediante solicitud electrónica y/o personalmente a través de una carta dirigida al alcalde municipal, a la siguiente dirección: Edificio Municipal, contigua al Banco del País, Oak Ridge, Santos Guardiola, Islas de la Bahía, a partir del día 27 de enero del año 2023, a la hora: de 8:00. a.m. a 3:30 p.m., en donde se les entregará gratuitamente el documento de Precalificación. Este documento también podrá ser examinando en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “Hondocompras” (www.hondocompras.gob.hn).

Los interesados deberán entregar la documentación de Precalificación en la Unidad Técnica JSG o Secretaría municipal, ubicada en el edificio principal de la municipalidad, 2do. nivel, Oak Ridge, Santos Guardiola, Islas de la Bahía, **en sobre o paquete cerrado, a más tardar el día 27 de febrero de 2023;** horario: de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., entregándose a cada interesado una Constancia de recepción de documentos, las solicitudes presentadas fuera de este plazo serán rechazadas y devueltas a los solicitantes sin abrirlas.

Oak Ridge, Santos Guardiola, 27 de enero de 2023.

**GILBERT CARRISON DILBERT GREEN
ALCALDE MUNICIPAL
SANTOS GUARDIOLA**

27 E. 2023

Marcas de Fábrica

Número de Solicitud: 2021-2769

Fecha de presentación: 2021-06-07

Fecha de emisión: 15 de septiembre de 2021

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Fashion Nova, LLC

Domicilio: 2801 E. 46th. Street, Vernon, CA 90058, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (25)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FASHION NOVA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Prendas de vestir, a saber, blusas, tops, camisetas, camisas de tirantes, pantalones, pantalones cortos, prendas de vestir inferiores, licras, vestidos, trajes de noche, minivestidos, faldas, blazers, suéteres, sudaderas, cardigans, bufandas, pantalones de ejercicio, enterizos, enterizos cortos, sujetadores, bralettes, trajes de baño, bañadores, trajes de baño de bikini, bóxer holgado, leotardos, fajas para mujeres, bragas y lencería, camisas de botones para hombre, camisas tipo polo, camisas tipo henley, camisetas con estampado gráfico, camisas de tirantes, chaquetas deportivas, chaquetas con capucha y camisetas térmicas, cinturones, sombreros, pantalones de vestir, pantalones de algodón, sudaderas para hombres, pantalones de ejercicio para hombres, calzoncillos y bóxers para hombres, ropa interior para hombres; ropa de mezclilla para hombres y mujeres, a saber, pantalones de mezclilla, pantalones cortos de mezclilla, overoles de mezclilla, enterizos y pantalones de mezclilla, trajes de ejercicio para correr para hombres y mujeres; prendas de vestir de deporte, a saber, licras y tops, camisetas de manga larga y camisas tipo jersey, sujetadores deportivos; calzado, a saber, calcetines, zapatos, zapatillas deportivas, mocasines, sandalias, bocas, zapatos de aguja y zapatos de tacón alto, pantuflas, sandalias y chancletas; bandanas; pantalones cortos de playa; prendas de vestir de lluvia; prendas de vestir inferiores; chalecos; abrigos, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4139

Fecha de presentación: 2022-07-13

Fecha de emisión: 26 de septiembre de 2022

Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: SANOFI.

Domicilio: 54 rue La Boétie, 75008 PARIS, Francia.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (38)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SANOFI

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de telecomunicaciones y en particular, transmisión de información por radio, teléfono, televisión y terminales de ordenador a través de sitios web de internet en relación con la atención sanitaria; transmisión de información para terceros en el ámbito de la atención sanitaria; comunicación de información dirigida a los pacientes o a los profesionales de la salud a través de la informática, internet, la televisión y la radio; puesta a disposición de salas de chal en línea y tableros de anuncios electrónicos para la transmisión de mensajes entre usuarios de ordenadores en relación con la atención sanitaria, los productos farmacéuticos y los avances médicos, de la clase 38.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-3111

Fecha de presentación: 2022-06-06

Fecha de emisión: 20 de julio de 2022

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Microban Products Company

Domicilio: 11400 Vanstory Drive, Huntersville, North Carolina 28078, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Anny Paola Ramos

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

MICROBAN

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones antimicrobianas, preparaciones antibacterianas; preparaciones antifúngicas; preparaciones desodorizantes; preparaciones sanitarias para fines médicos; desinfectantes para fines higiénicos; antisépticos; germicidas; preparaciones esterilizantes; sprays, geles, jabones, lavamanos, productos farmacéuticos antibacterianos; sustancias antibacterianas para uso médico; limpiadores desinfectantes; desinfectantes para uso en instalaciones sanitarias, industriales, residenciales y comerciales; desinfectantes para uso en equipos médicos, suelos, paredes y accesorios de baño; desinfectantes para fines sanitarios; desinfectantes para fines higiénicos; toallitas desechables impregnadas con productos químicos desinfectantes o compuestos de los mismos para uso en instalaciones sanitarias, industriales, residenciales y comerciales; toallitas desechables impregnadas con productos químicos o compuestos desinfectantes para su uso en equipos médicos, suelos, paredes y sanitarios; toallitas desechables desinfectantes; toallitas antisépticas; lavamanos antibacterianos; preparados antimicrobianos para la desinfección de manos; revestimientos antimicrobianos para tratar el crecimiento de moho, bacterias y hongos en diversas superficies preparaciones antimicrobianas biostáticas para tratar las bacterias, el moho, la algas y la levadura y para inhibir el crecimiento de esos organismos; toallas de microfibra impregnadas con un tratamiento antimicrobiano; productos químicos inhibidores del moho para tratar el crecimiento del moho en los edificios y vehículos y alrededor de ellos; jabón antibacteriano, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2390
 Fecha de presentación: 2022-05-02
 Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: AMV AC de Costa Rica, S.R.L.
 Domicilio: LAJUELA-SAN CARLOS MUELLE, 800 METROS AL NORTE DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO MUELLE, OFICINAS DE GRUPO AGRICENTER., Costa Rica.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Anny Ramos

E.- CLASE INTERNACIONAL (1)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****AMWAX****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; resinas artificiales en bruto; compostaje, abonos, adyuvantes, a saber, cera protectora para después de la cosecha para su uso en fertilizantes agrícolas; a saber, preparaciones fertilizantes, fertilizantes nitrogenados, turba [fertilizantes], fosfatos [fertilizantes], sales [fertilizantes], algas marinas [fertilizantes], escoria [fertilizantes], superfosfatos [fertilizantes], cianamida de calcio [fertilizantes], fertilizantes de harina de pescado, yeso para su uso como fertilizante, digestato orgánico [fertilizante], de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2391
 Fecha de presentación: 2022-05-02
 Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: AMV AC de Costa Rica, S.R.L.
 Domicilio: ALAJUELA-SAN CARLOS MUELLE, 800 METROS AL NORTE DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO MUELLE, OFICINAS DE GRUPO AGRICENTE., Costa Rica.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Anny Paola Ramos

E.- CLASE INTERNACIONAL (1)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****GREENWAX****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; resinas artificiales en bruto; compostaje, abonos, adyuvantes, a saber, cera protectora para después de la cosecha para su uso en fertilizantes agrícolas; a saber, preparaciones fertilizantes, fertilizantes nitrogenados, turba [fertilizantes], fosfatos [fertilizantes], sales (fertilizantes), algas marinas [fertilizantes], escoria [fertilizantes], superfosfatos [fertilizantes], cianamida de calcio [fertilizantes], fertilizantes de harina de pescado, yeso para su uso como fertilizante, digestato orgánico [fertilizante], de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-3611
 Fecha de presentación: 2022-06-22
 Fecha de emisión: 31 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Joie International, Co., Limited.
 Domicilio: 31/F, Tower Two, Times Square, 1 Matheson Street, Causeway Bay, Hong Kong, China.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (20)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

JOIE

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Camas para bebés y niños; camas mecedoras para bebés; cambiador de pañales para bebés; cambiadores de bebés; cojines de apoyo para la cabeza de los bebés; cojines antivuelco para bebés; almohadas de posicionamiento de la cabeza para bebés; almohadillas para dormir para bebés y niños pequeños, colchonetas para dormir; protectores de parachoques para cunas y cunas, que no sean ropa de cama; mecedoras; hamaca para bebés; sillas giratorias; andadores para bebés y niños; sillas altas para bebés; accesorios para sillas altas; cunas portátiles; cunas para bebés; moisés; cunas de viaje; cunas; bolsas adaptadas para cunas de viaje; corrales para bebés; colchonetas para corrales infantiles, de la clase 20.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-3950
 Fecha de presentación: 2022-07-05
 Fecha de emisión: 26 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Joie International, Co., Limited.
 Domicilio: 31/F, Tower Two, Times Square, 1 Matheson Street, Causeway Bay, Hong Kong, China.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****JOIE****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Asientos de seguridad para niños, para vehículos; asientos de vehículos para niños; asientos elevadores para niños, para vehículos; cochecitos que incorporen cunas de transporte; cochecitos de bebé; cochecitos de bebé; capotas para coches de bebé; cubrepies para cochecitos de bebé y carros de bebé; sillas de paseo; cochecitos de bebé; sillas de paseo para utilizar con cunas; saco de pies adaptado para cochecitos y sillitas de paseo; bolsas adaptadas para sillas de paseo, cochecitos y asientos de coche; fundas para cochecitos y cochecitos; capotas para sillas de paseo y cochecitos; bases para asientos de coche; accesorios para cochecitos y asientos de coche, de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4061
 Fecha de presentación: 2022-07-08
 Fecha de emisión: 17 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: SANOFI.
 Domicilio: 54 rue La Boétie, 75008 PARIS, Francia.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Anny Ramos

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SANOFI

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones no medicinales para la higiene, el cuidado y el mantenimiento de la piel; productos de higiene corporal, a saber, artículos de tocador; preparaciones cosméticas; jabones; pastas dentales, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4140
 Fecha de presentación: 2022-07-13
 Fecha de emisión: 26 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: SANOFI.
 Domicilio: 54 rue La Boétie, 75008 PARIS, Francia.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

SONÍA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SANOFI

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Educación y formación en el ámbito de la salud; organización de seminarios, conferencias y congresos en el ámbito de la salud; publicación de revistas, libros y guías, herramientas digitales y electrónicas de información y formación en el ámbito de la salud, de la clase 41.-

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4060
 Fecha de presentación: 2022-07-08
 Fecha de emisión: 17 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: SANOFI.
 Domicilio: 54 rue La Boétie, 75008 PARIS, Francia.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Anny Ramos

E.- CLASE INTERNACIONAL (1)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SANOFI

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos químicos destinados a la fabricación de preparaciones y sustancias farmacéuticas o cosmética, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4141
 Fecha de presentación: 2022-07-13
 Fecha de emisión: 27 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: SANOFI.
 Domicilio: 54 rue La Boétie, 75008 PARIS, Francia.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

SONÍA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SANOFI

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios científicos y tecnológicos, a saber, investigación química, investigación biológica y farmacéutica, diseño y desarrollo de programas informáticos y bases de datos, estudios clínicos en el ámbito de la salud; información científica mediante el suministro de datos científicos, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4142
 Fecha de presentación: 2022-07-13
 Fecha de emisión: 27 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: SANOFI.
 Domicilio: 54 rue La Boétie, 75008 PARIS, Francia.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

SONÍA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (44)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SANOFI

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios médicos; servicios veterinarios; cuidados higiénicos y de belleza; asesoramiento en el ámbito de los productos farmacéuticos y de la salud; suministro de información médica y programas de campañas de sensibilización en el ámbito de la salud; suministro de información médica y científica; suministro de información médica en cualquier soporte, incluso en línea a través de internet y de las redes sociales, de la clase 44.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2122
 Fecha de presentación: 2022-04-25
 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: The Gillette Company LLC.
 Domicilio: One Gillette Park Boston, Massachusetts, 02127, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Anny Ramos

E.- CLASE INTERNACIONAL (8)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

KING C. GILLETTE

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Maquinillas de afeitar y hojas de afeitar; dispensadores, casetes, soportes y cartuchos, todos ellos diseñados específicamente para las hojas de afeitar y que las contienen, de la clase 8.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2022

Número de Solicitud: 2022-2117
 Fecha de presentación: 2022-04-25
 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: The Gillette Company LLC.
 Domicilio: One Gillette Park Boston, Massachusetts, 02127, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

Anny Ramos

E.- CLASE INTERNACIONAL (8)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la Marca como Signo Figurativo

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Maquinillas de afeitar y hojas de afeitar; dispensadores, casetes, soportes y cartuchos, todos ellos diseñados específicamente para las hojas de afeitar y que las contienen, de la clase 8.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIVERA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2022

Número de Solicitud: 2022-3612
 Fecha de presentación: 2022-06-22
 Fecha de emisión: 13 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Joie International, Co., Limited.
 Domicilio: 31/F, Tower Two, Times Square, 1 Matheson Street, Causeway Bay, Hong Kong, China.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (28)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

JOIE

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Barras de juguetes para colgar móviles de juguetes; barras de juguete que se sujetan a los columpios para bebés; barras de juguete que se sujetan a sillas altas para bebés; juguetes de peluche; juguetes rellenos; columpios para bebés y niños; accesorios para columpios para bebés y niños, de la clase 28.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2022

Número de Solicitud: 2022-3953
 Fecha de presentación: 2022-07-05
 Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Joie International, Co., Limited.
 Domicilio: 31/F, Tower Two, Times Square, 1 Matheson Street, Causeway Bay, Hong Kong, China.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (28)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

JOIE

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Barras de juguetes para colgar móviles de juguetes; barras de juguete que se sujetan a los columpios para bebés; barras de juguete que se sujetan a sillas altas para bebés; juguetes de peluche; juguetes rellenos; columpios para bebés y niños; accesorios para columpios para bebés y niños, de la clase 28.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2219
 Fecha de presentación: 2022-04-27
 Fecha de emisión: 14 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Arias Honduras Servicios Jurídicos, S.A.
 Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DEAL CLOUD

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la Marca "DEAL CLOUD" en su conjunto sin dar exclusividad de forma separada, los demás elementos denominativos no se protegen.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Software como servicio [SaaS], plataforma como servicio [PaaS], suministro de sistemas informáticos virtuales para la computación en la nube, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-6253
 Fecha de presentación: 2022-10-24
 Fecha de emisión: 13 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: ZHX, SOCIEDAD ANÓNIMA.
 Domicilio: COMPLEJO COMERCIAL METROPOLIS, TORRE 2, PISO 18, L21806, CP 11101, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LESLY GISELLE MATAMOROS GOMEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

EZTUINAGA / ZHX

G.-



EZTUINAGA / ZHX

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin dar exclusividad a los términos "EZTUINAGA" y "ZHX" por separado.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: La dirección de los negocios o actividades comerciales de una empresa industrial o comercial; servicios prestados por empresas publicitarias cuya actividad principal consiste en publicar en cualquier medio de difusión; comunicaciones; declaraciones o anuncios relacionados con todo tipo de productos o servicios y explotación o dirección de una empresa comercial, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2021-3044
 Fecha de presentación: 2021-06-18
 Fecha de emisión: 11 de julio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: EZTUINAGA HOLDINGS, S.A. DE C.V.
 Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C., FRANCISCO MORAZÁN, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LESLY GISELLE MATAMOROS GOMEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SANTA ANA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su forma conjunta sin dar exclusividad de uso en forma separada.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: "Administrar y proyectar para el arrendamiento centros comerciales, complejos comerciales, edificios en general, locales comerciales y de viviendas; los servicios de agencias inmobiliarias, la administración de bienes inmuebles, el alquiler de apartamentos, el cobro de alquileres; los servicios de depósito en cajas de seguridad; los servicios de corretaje, por ejemplo: el corretaje de valores, de seguros y de bienes inmuebles, el corretaje de créditos de carbono, los préstamos prendarios; administración de bienes inmuebles; administración de edificios de viviendas; servicios de agencias de alojamiento [apartamentos] / servicios de agencias de alquiler [departamentos]; alquiler de apartamentos de alquiler de departamentos; alquiler de bienes inmuebles; cobro de alquileres; corretaje de bienes inmuebles; servicios de depósito en cajas de seguridad; alquiler de explotaciones agrícolas; organización de la financiación de proyectos de construcción; negocios inmobiliarios; alquiler de oficinas [bienes inmuebles]; alquiler de oficinas para el cotrabajo; tasación de bienes inmuebles / tasaciones inmobiliarias; alquiler y cobro de alquiler de locales, complejos y edificios comerciales", de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2022-6289
 Fecha de presentación: 2022-10-24
 Fecha de emisión: 21 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: ZHX, SOCIEDAD ANÓNIMA.
 Domicilio: COMPLEJO COMERCIAL METROPOLIS, TORRE 2, PISO 18, L21806, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LESLY GISELLE MATAMOROS GOMEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CACAO

G.-



CACAO

H.- Reservas/Limitaciones: El diseño de la letras "C" no constituye una especie fiscal.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Transferencia electrónicas de criptoactivos; operaciones de cambio criptoactivos, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2022-6274
 Fecha de presentación: 2022-10-24
 Fecha de emisión: 21 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: ZHX, SOCIEDAD ANÓNIMA.
 Domicilio: COMPLEJO COMERCIAL METROPOLIS, TORRE 2, PISO 18, L21806, CP 11101, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LESLY GISELLE MATAMOROS GOMEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (45)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

XINERLEX

G.-



XINERLEX

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios jurídicos; servicio de asesoría y consultoría legal, financiera y estratégica a personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras; asesorar, representar, gestionar, manejar, defender y tramitar todo tipo de negocios y asuntos de índole estratégica y legal; la práctica de asesorías, consultorías, auditorías y análisis de riesgo, debida diligencia, investigaciones opiniones legales, acompañamiento y apoyo en negocios jurídicos, financieros y empresariales; servicios de seguridad para la protección de bienes y de personas; servicios personales y sociales prestados por terceros destinados a satisfacer necesidades individuales; asesoramiento jurídico para responder a convocatorias de licitación de asesoramiento jurídico para responder a solicitudes de propuesta; servicios de auditoría de observancia jurídica / servicios de auditoría de cumplimiento jurídico; servicios de defensa jurídica; servicios jurídicos en el ámbito de la inmigración; servicios jurídicos relacionados con la negociación de contratos para terceros; servicios de preparación de documentos jurídicos; servicios de vigilancia de los derechos de propiedad intelectual con fines, de asesoramiento jurídico; servicios de vigilancia jurídica, de la clase 45.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2021-5777
 Fecha de presentación: 2021-10-29
 Fecha de emisión: 13 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: JENS CHRISTIAN PREUSS TORRES.
 Domicilio: 9 CALLE 12-00 ZONA 14, Guatemala.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (42)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
HONDUPAY
G.-

Hondupay

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Desarrollo de equipos informáticos y de softwares, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2022-228
 Fecha de presentación: 2022-01-12
 Fecha de emisión: 13 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: JENS CHRISTIAN PREUSS TORRES.
 Domicilio: 9 calle 12-00 zona 14, Guatemala, Guatemala.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO A. GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (42)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
HONDUPASS
G.-

Hondupass

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Desarrollo de equipos informáticos y de softwares, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2022-3311
 Fecha de presentación: 2022-06-13
 Fecha de emisión: 17 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: VARELA HERMANOS, S.A.
 Domicilio: Corregimiento de Juan Diaz, Urbanización San Cristóbal, Vía Domingo Diaz, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando A. Godoy
E.- CLASE INTERNACIONAL (33)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Varela Hnos.
G.-

Varela Hnos.

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Bebidas alcohólicas, excepto cervezas, de la clase 33.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2020-18946
 Fecha de presentación: 2020-07-01
 Fecha de emisión: 9 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: BIMEDA ANIMAL HEALTH LIMITED.
 Domicilio: First Floor, The Herben Building, The Park, Carrickmiines, Dublin 18, Irlanda.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
BIMEDA BIO-SAFE
G.-

Bimeda
Bio-Safe

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Aditivos químicos para fungicidas, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2021-4979
 Fecha de presentación: 2021-09-23
 Fecha de emisión: 27 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: LABORATORIOS INCOBRA, S.A.
 Domicilio: Calle 46 No. 46-157 Barranquilla, Atlántico, Colombia.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
FERMOLAC
G.-

FERMOLAC

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos para el tratamiento de patologías digestivas, productos para el tratamiento de las alteraciones de la flora intestinal, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 27 DE ENERO DEL 2023 No. 36,140

La Gaceta

Número de Solicitud: 2020-22674
 Fecha de presentación: 2020-08-21
 Fecha de emisión: 24 de febrero de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: HIGH TECH CONSULTING, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 HIGHTECH
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios tecnológicos; diseño y desarrollo de ordenadores y software, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2020-16782
 Fecha de presentación: 2020-06-10
 Fecha de emisión: 14 de junio de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: KT & G CORPORATION.
 Domicilio: 71, BEOTKOT-GIL, DAEDEOK-GU, DAEJEON, República de Corea.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY

E.- CLASE INTERNACIONAL (34)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

THIS BLUE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Tabaco, cigarrillos; cigarros; puros; tabaco para inhalar; papel para cigarrillos; pipas para tabaco; filtros para cigarros; cajetillas para cigarros que (no sean de metales preciosos), bolsas para tabaco, encendedores de cigarrillos (que no sean de metales preciosos); fósforos; limpiadores de pipas para pipas de tabaco; ceniceros (que no sean de metales preciosos) para fumadores; cortadores de puros, de la clase 34.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2021-1229
 Fecha de presentación: 2021-03-17
 Fecha de emisión: 27 de diciembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: Opportunity, Inc
 Domicilio: 550 West Van Buren Street, Chicago, Illinois 60607, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Opportunity International
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se concede el uso exclusivo del término "INTERNATIONAL". Se protege la marca en su conjunto.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios educativos sobre microempresas; servicios educativos, en concreto, capacitación y educación para empresarios, pequeñas empresas y particulares en países en desarrollo; servicios educativos, en concreto, proporcionar información sobre salud, liderazgo, autoestima, género, comunicación, equilibrio entre el trabajo y la vida privada, responsabilidad cívica, negocios y preparación para la vida cotidiana para empresarios, pequeñas empresas y particulares en los países en desarrollo, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2022-1030
 Fecha de presentación: 2022-02-24
 Fecha de emisión: 27 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: INTRADEVCO INDUSTRIAL, S.A.
 Domicilio: Av. Producción Nacional No. 188, Chorrillos, Lima, Perú

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando A. Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 INTRA AVAL
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Cosméticos no medicinales y preparaciones de tocador, dentífricos no medicinales; perfumería, aceites esenciales, preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; productos de limpieza, pulido, fregado y abrasivos, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2021-4965
 Fecha de presentación: 2021-09-23
 Fecha de emisión: 4 de julio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Laboratorio y Droguería Donovan Werke A.G., Sociedad Anónima.
 Domicilio: Ciudad de Guatemala, Guatemala.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ASHRAM

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antipsicóticos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2021-6485

Fecha de presentación: 2021-11-23

Fecha de emisión: 28 de abril de 2022

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Technoform Caprano + Brunnhofer GmbH.

Domicilio: Friedrichsplatz 8, 34117 Kassel, Alemania

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (19)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
TECHNOFORM

G.-

TECHNOFORM

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones: La marca está escrita en color Azul. Se reivindica el tono de color Azul tal y como se muestra en la etiqueta adjunta.

J.- Para Distinguir y Proteger: Materiales de edificación no metálicos; paneles de edificación no metálicos; revestimientos no metálicos para la edificación; entramados, no metálicos, para la edificación; materiales de reforzamiento, no metálicos, para la edificación; materiales de construcción de plástico; materiales de construcción no metálicos; estructuras y construcciones transportables no metálicas; elementos estructurales no metálicos para uso en la edificación; elementos de edificación prefabricados que no sean metálicos; entramados no metálicos para la edificación; perfiles no metálicos para la construcción de edificios; plásticos expandidos para uso en la edificación; vidrio aislante para la edificación; ventanas que no sean de metal; marcos de ventanas que no sean de metal; ventanas abatibles que no sean de metal; ventanas de vinilo; marcos de ventanas hechos de plástico; cristales de ventana para la edificación; jambas de ventanas que no sean metálicas; marcos (molduras) de ventanas que no sean de metal; marcos de ventanas no metálicos; marcos giratorios para ventanas no metálicos; ventanas no metálicas; cristales de ventanas para edificios; guillotinas de ventanas hechas de plástico; puertas no metálicas; unidades de puerta que no sean de metal; tableros y paneles resistentes al agua, no metálicos, para la construcción; paneles multicapa de plástico para uso en la edificación; revestimientos, no metálicos, para la edificación; fascias, no metálicas; fachadas de edificios, que no sean metálicas; fachadas de materiales no metálicos; componentes de construcción de fachadas hechos de materiales no metálicos; elementos de fachada de edificios no metálicos; elementos de fachada de materiales no metálicos; fachadas de ventanas que no sean metálicas; cielos rasos que no sean de metal; techos no metálicos; revestimientos para techos, que no sean de metal; revestimientos de paredes, no metálicos, para la construcción; revestimientos de paredes, no metálicos, para la construcción; paneles de pared, que no sean de metal; tableros de pared, que no sean de metal; paneles de plástico para pared; paneles vidriados con marco no metálico para la construcción; elementos de acristalamiento hechos de vidrio; revestimientos, no metálicos, para la construcción; juntas de expansión, no metálicas, para paredes; tubos rígidos, no metálicos, para la construcción; vidrio de ventana, que no sea vidrio de ventana de vehículo; vidrio de ventana para la construcción; vidrio de construcción, de la clase 19.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023.

Número de Solicitud: 2022-1880

Fecha de presentación: 2022-04-18

Fecha de emisión: 18 de octubre de 2022

Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Riot Games, Inc.

Domicilio: 12333 Olympic Blvd., Los Angeles, California 90064, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
RIOT GAMES

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la marca en conjuntos sin dar exclusividad a los términos por separado.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de parques de atracciones; producción de videos de realidad aumentada; estudios de cine; salas de cine; servicios de entretenimiento; servicios de entretenimiento en la naturaleza de creación, desarrollo, distribución, producción y posproducción de películas cinematográficas, programas de televisión y contenido de multimedia entretenimiento; servicios de entretenimiento en la naturaleza de series de televisión y películas en curso en los ámbitos de acción y aventura, animación, anime, comedia, fantasía, musicales, ciencia ficción y deportes; servicios de entretenimiento en la naturaleza de producción y presentación de espectáculos, torneos, concursos y conciertos; servicios de entretenimiento, a saber, organización y dirección de competencias y torneos de juegos informáticos y de videojuegos en vivo; provisión de presentaciones de audio y vídeo no descargables en los ámbitos de competencias y torneos de juegos informáticos y de videojuegos a través de un sitio web; suministro de información de entretenimiento no descargable sobre competencias y torneos de juegos informáticos y de videojuegos a través de un sitio web; servicios de entretenimiento, a saber, organización de reuniones y conferencias de aficionados en los ámbitos de entretenimiento, juegos, videojuegos y deportes electrónicos; servicios de entretenimiento, a saber, provisión de coleccionables digitales en línea no descargables, a saber, arte, fotografías, imágenes, animación y videos para uso en entornos digitales con fines de entretenimiento; servicios de entretenimiento, a saber, provisión de juegos electrónicos, informáticos y de vídeo provistos por medio del internet; servicios de entretenimiento, a saber, provisión de películas cinematográficas, programas de televisión, eventos de deportes electrónicos, eventos especiales y contenido de entretenimiento multimedia no descargables a través de un sitio web; servicios de entretenimiento prestados por transmisiones en línea; servicios de entretenimiento, a saber, provisión de podcasts en los ámbitos de entretenimiento, deportes electrónicos y videojuegos; publicación multimedia de juegos informáticos y de vídeo y software de juegos informáticos y de vídeo; organización de eventos de entretenimiento de cosplay (costume play); producción y distribución de películas cinematográficas y programas de televisión; provisión de películas cinematográficas, programas de televisión, eventos de deportes electrónicos, eventos especiales y contenido de entretenimiento multimedia no descargables a través de un servicio de transmisión de vídeo a la carta; provisión de juegos de realidad aumentada no descargables en línea; provisión de información de entretenimiento en línea no descargable; provisión de información en línea no descargable sobre videojuegos y deportes electrónicos; provisión de cómics, historias cortas y novelas gráficas no descargables en línea; provisión de videoclips y otros contenidos multimedia digitales; provisión de juegos de realidad virtual en línea no descargables; provisión de instalaciones de cine; provisión de juegos basados en internet; grabaciones de sonido proporcionadas por transmisiones (streams) en línea; grabaciones de vídeo proporcionadas por transmisiones (streams) en línea; producción de videos de realidad virtual; sitio web destacando programas de televisión, películas y contenido de entretenimiento multimedia no descargables; entretenimiento; servicios de entretenimiento, a saber, provisión de servicios de juegos interactivos multijugadores para juegos jugados a través de redes informáticas y redes de comunicación globales; provisión de videojuegos y juegos informáticos que puedan ser descargados, accedidos y jugados vía redes informáticas y redes de comunicación globales; publicación de multimedia, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023.

Número de Solicitud: 2021-6446
 Fecha de presentación: 2021-11-22
 Fecha de emisión: 15 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Industria La Popular, S.A.
 Domicilio: Vía 3 5-42 de la Zona 4, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

TAMY

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Champús, acondicionadores, preparaciones para el cuidado del cabello, cremas corporales, perfumería, jabones, preparaciones cosméticas para la piel, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023.

Número de Solicitud: 2021-2284
 Fecha de presentación: 2021-05-17
 Fecha de emisión: 8 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Workout Anytime Franchising Systems, LLC.

Domicilio: 2325 Lakeview Parkway, Suite 200, Alpharetta, Georgia 3009, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

WORKOUT ANYTIME

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin darle exclusividad a los términos por separado.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de gimnasio, a saber, provisión de instrucción y equipo en el ámbito del ejercicio físico, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023.

Número de Solicitud: 2021-5260
 Fecha de presentación: 2021-10-12
 Fecha de emisión: 31 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**

A.- TITULAR

Solicitante: INVERSIONES PALMAROSA, S.A. DE C.V.

Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

CINTHYA YADIRA ORTIZ LUNA

E.- CLASE INTERNACIONAL (50)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

RIO SQUARE

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación únicamente en su conjunto sin darle

exclusividad a los términos por separado.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Un establecimiento dedicado a la compra y venta de bienes raíces, inversiones bursátiles, operación de negocios de comidas rápidas y similares, importación y exportación de mercadería en general, distribución de productos a nivel regional y nacional, servicios publicitarios mediante vallas fijas de carretera, exhibidores, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023.

Número de Solicitud: 2021-5261
 Fecha de presentación: 2021-10-12
 Fecha de emisión: 31 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**

A.- TITULAR

Solicitante: INVERSIONES PALMAROSA, S.A. DE C.V.

Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

CINTHYA YADIRA ORTIZ LUNA

E.- CLASE INTERNACIONAL (50)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

RIO RESIDENCES

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación únicamente en su conjunto sin darle exclusividad a los términos por separado.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Un establecimiento dedicado a la compra y venta de bienes raíces, inversiones bursátiles, operación de negocios de comidas rápidas y similares, importación y exportación de mercadería en general, distribución de productos a nivel regional y nacional, servicios publicitarios mediante vallas fijas de carretera, exhibidores, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023.

Número de Solicitud: 2021-6655
 Fecha de presentación: 2021-11-26
 Fecha de emisión: 4 de julio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Lemon Inc.

Domicilio: Grand Pavilion, Hibiscus Way, 802 West Bay Road, Grand Cayman, KY1 - 1205, Islas Caimán.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

RESSO

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Publicidad; servicios de agencias de publicidad; publicidad en línea por una red informática; servicios publicitarios de pago por clic; preparación de anuncios para terceros; difusión de anuncios publicitarios; publicidad a través de todos los medios públicos de comunicación; promoción de ventas para terceros; asesoramiento en el campo de la gestión empresarial y el marketing; optimización de motores, de búsqueda con fines de promoción de venta; facilitación y alquiler de espacios publicitarios en internet; asesoramiento e información empresarial; asistencia con la dirección de negocios; servicios de agencia de información comercial; suministro de información comercial por sitios web; consultoría sobre gestión de personal; actualización y mantenimiento de datos en bases de datos informáticas; servicios de información, consultoría y asesoramiento relacionados con lo anterior, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023.

Número de Solicitud: 2021-1045
 Fecha de presentación: 2021-03-09
 Fecha de emisión: 31 de agosto de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: United Industries Corporation
 Domicilio: 1 Rider Trail Plaza Drive, Suite 300, Earth City, Missouri 63045, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (7)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****CUTTER****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones: Corporación organizaba bajo las leyes de Delaware. La marca está compuesta de la palabra en inglés "CUTTER" cuya traducción al español es "CORTADOR".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Atomizadores de insecticidas eléctricos de mano; atomizadores de insecticidas de mano que funcionan con propano, de la clase 7.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023.

Número de Solicitud: 2021-1046
 Fecha de presentación: 2021-03-09
 Fecha de emisión: 31 de agosto de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: United Industries Corporation
 Domicilio: 1 Rider Trail Plaza Drive, Suite 300, Earth City, Missouri 63045, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (21)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****CUTTER****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones: Corporación organizaba bajo las leyes de Delaware. La marca está compuesta de la palabra en inglés "CUTTER" cuya traducción al español es "CORTADOR".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Dispositivos eléctricos para atraer y matar insectos; dispositivos eléctricos de mano y con formas de raquetas para su uso en la matanza de insectos, a saber, raquetas de mosca; trampas para moscas; dispositivos repelentes de insectos que funcionan con baterías, de la clase 21.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023.

Número de Solicitud: 2021-4827
 Fecha de presentación: 2021-09-16
 Fecha de emisión: 4 de noviembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LG ELECTRONICS, INC
 Domicilio: 128, Yeou-daero, Yeongdeungpo-gu, Seoul, 07336, República de Corea.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (7)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****Moist Balance Crisper****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Lavadoras de ropa eléctricas; lavavajillas automáticos;

aspiradoras eléctricas, manguera para aspiradoras eléctricas; bolsa para aspiradoras eléctricas; aspiradoras de varilla; robots para uso industrial; robots que ayudan con las tareas diarias para uso doméstico; robots para limpieza; sistema modular que consiste de portadores de paletización robotizados; mecanismos de control para máquinas robóticas; sopladores rotativos eléctricos; bombas de aire comprimido; compresores rotativos; compresores para refrigeradores; secadores de centrifugado (sin calentar); mezcladores eléctricos para uso doméstico; aspiradoras robóticas; procesadores de alimentos eléctricos; limpiadores a vapor para uso doméstico; aspiradoras de mano; aspiradoras eléctricas para uso doméstico y ropa de cama, de la clase 7.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MANUEL ANTONIO RODRÍGUEZ RIVERA

Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023.

Número de Solicitud: 2022-3910
 Fecha de presentación: 2022-07-01
 Fecha de emisión: 15 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**

A.- TITULAR

Solicitante: CORPORATIVO INTERNACIONAL MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.
 Domicilio: Poniente 128 No. 606, Col. Industrial Vallejo, México, Distrito Federal 02300, México.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JULIA R. MEJIA.

E.- CLASE INTERNACIONAL (29)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****REGALA MOMENTOS****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege para ser usada en su forma conjunta "REGALA MOMENTOS", sin pedir exclusividad de forma separada.

I.- Reivindicaciones: Para utilizarse con la marca GAMESA, en clase 29.

J.- Para Distinguir y Proteger: Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; gelatinas, mermeladas, compotas; huevos; leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles; bocadillos que consisten principalmente de papas, nueces, productos de nueces, semillas, frutas, verduras o combinaciones de los mismos, incluyendo frituras de papas, tajadas crujientes de papas, frituras de frutas, bocadillos a base de frutas, pastas untables a base de frutas, frituras de vegetales, bocadillos a base de vegetales, cremas untables a base de vegetales, trituras de malanga, bocadillos de cerdo, bocadillos de res, bocadillos a base de soya, de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023.

Número de Solicitud: 2022-3911
 Fecha de presentación: 2022-07-01
 Fecha de emisión: 15 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**

A.- TITULAR

Solicitante: CORPORATIVO INTERNACIONAL MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.
 Domicilio: Poniente 128 No. 606, Col. Industrial Vallejo, México, Distrito Federal, 02300, México.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JULIA R. MEJIA.

E.- CLASE INTERNACIONAL (30)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****REGALA MOMENTOS****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege los terminos para ser usado únicamente en su forma conjunta "REGALA MOMENTOS", sin pedir exclusividad de forma separada.

I.- Reivindicaciones: Para utilizarse con el registro No. 107096 de la marca GAMESA Y DISEÑO, en clase 30.

J.- Para Distinguir y Proteger: Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjas, sal, mostaza, vinagre, salsas (condimentos), especias, hielo; principalmente galletas, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 27 DE ENERO DEL 2023 No. 36,140

La Gaceta

Número de Solicitud: 2022-3589
 Fecha de presentación: 2022-06-22
 Fecha de emisión: 13 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 Solicitante: EDICIONES DE C.A.S.A.
 Domicilio: Bulevar Los Próceres, Centro Comercial Los Próceres, local contiguo a Dennys, Honduras
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Armando Josue Ardon Mairena
E.- CLASE INTERNACIONAL (36)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Asegurame
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Suscripción de seguros; suscripción de seguros contra accidentes; suscripción de seguros contra incendios; suscripción de seguros de vida; suscripción de seguros marítimos; suscripción de seguros médicos; suministros de información sobre seguros, de la clase 36.

 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-5436
 Fecha de presentación: 2022-09-13
 Fecha de emisión: 2 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: Electro Max, S.A. de C.V.
 Domicilio: Barrio Barandillas, 5ta. calle, ave. Junior; edificio Yacomán contiguo a Tiendas Megapaca, San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 MARIO LEONEL VALLE
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 MR. PRICE
G.-

MR. PRICE

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la marca en su conjunto sin dar exclusividad de uso de forma separada de los elementos denominativos que la conforman.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Polvos compactos; exfoliantes faciales; labiales; cremas corporales; lociones y cremas hidratantes; jabones; bloqueadores solares; delineadores; aceites minerales, cremas limpiadoras; mascarillas cutáneas, de la clase 3.

 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2021-1640
 Fecha de presentación: 2021-04-12
 Fecha de emisión: 14 de febrero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: LABORATORIOS PMB PHARMA, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Aldea las Casitas, edificio pharmaceutica, desvío a la entrada a la colonia los Hidalgos, Comayagüela, Distrito Central, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Kevin Roberto Manzanares Merlo
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AGIMENT

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Tableta de uso de trastornos de tensión y memoria (pirsudanyl dinameleato), de la clase 5.

 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023.

La EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS le ofrece los siguientes servicios:

- LIBROS*
- FOLLETOS*
- TRIFOLIOS*
- FORMAS CONTINUAS*
- AFICHES*
- FACTURAS*
- TARJETAS DE PRESENTACIÓN*
- CARÁTULAS DE ESCRITURAS*
- CALENDARIOS*
- EMPASTES DE LIBROS*
- REVISTAS.*

Número de Solicitud: 2021-7036
 Fecha de presentación: 2021-12-14
 Fecha de emisión: 9 de marzo de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: STRADIVARIUS ESPAÑA, S.A.
 Domicilio: Polígono Industrial de Sabón, Avenida de la Diputación s/n, Arteixo (A Coruña), España.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

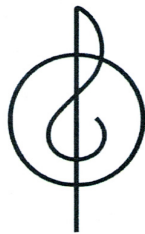
DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

SONIA MARIA URBINA MENBREÑO

E.- CLASE INTERNACIONAL (18)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Cuero y cuero de imitación; pieles de animales; artículos de equipaje y bolsas de transporte; paraguas y sombrillas; bastones; fustas, arneses y artículos de guarnicionería; collares, correas y ropa para animales; bolsas de montañismo, de campamento y de playa; armazones de bolsos; armazones de paraguas o sombrillas (parasoles); bastones de alpinistas; bolsas de deporte; bolsas de red para la compra; bolsas de viaje; bolsas de cuero para embalar; bolsos; bolsos; estuches de viaje y para llaves (marroquinería); maletines para documentos; monederos que no sean de metales preciosos; cajas de cuero para sombreros; mochilas portabebés de cuero; bolsas de ruedas para la compra; botes y cajas de cuero o de cartón cuero; cajas de fibra vulcanizada; tarjeteros (cartera); carteras de bolsillo; carteras escolares; estuches para artículos de tocador; cordones de cuero; fundas de paraguas; fundas de sillas de montar para caballos; macutos; mochilas; riendas de caballos; hilos de cuero; empuñaduras (asas) de maletas; empuñaduras (puños) de bastones y de paraguas; látigos; mantas de caballos; revestimientos de muebles en cuero; anillos para paraguas; anteojeras (arrees); arneses para animales; guarniciones de arrees; bastones-asientos; bandoleras (correas) de cuero; bolsas de cuero vacías para herramientas; bozales; bridas (arneses); cabestros o ronzales; cartón-cuero cinchas de cuero; cofres (baúles) de viaje; bolsas para la compra; correaje; correas de arnés; correas de cuero (guarnicionaría); correa de patines; guarniciones de cuero para muebles; tiras de cuero; cueros gruesos; pieles curtidas; disciplinas (látigos); cobertores de piel; estribos; piezas de caucho para estribos; frenos (arrees), guías (riendas); maletas; molesquin o moleskin (imitación de cuero); pieles agamuzadas que no sean para la limpieza; morrales (bolsas) para pienso; fundas de cuero para resortes; rodilleras para caballos; sillas de montar para caballos; sujeciones de sillas de montar (cinchas); tiros (arrees); válvulas de cuero, de la clase 18.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-1558
 Fecha de presentación: 2022-03-17
 Fecha de emisión: 29 de julio de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

Solicitante: Volvo Trademark Holding AB
 Domicilio: c/o AB Volvo SE-405 08 Göteborg, Sweden, Suecia.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Anny Ramos

E.- CLASE INTERNACIONAL (37)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

VOLVO

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Instalación, mantenimiento y reparación de alarmas, cerraduras y cajas fuertes; limpieza y cuidado de telas, tejidos, cueros, pieles y artículos fabricados con ellos; instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos y aparatos de telecomunicación; acristalamiento, instalación, mantenimiento y reparación de cristales, ventanas y persianas; instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado; mantenimiento y reparación de neumáticos; reparación, mantenimiento, repostaje y recarga de vehículos; mantenimiento de máquinas herramienta; mantenimiento y reparación de máquinas y máquinas herramienta para el tratamiento y la transformación de metales; reparación o mantenimiento de máquinas y herramientas para trabajar el metal; servicios de instalación, servicio, reparación, inspección, restauración, mantenimiento, abastecimiento de combustible, reacondicionamiento, puesta a punto de diagnóstico, limpieza, pintura, pulido y conservación de vehículos, motores y máquinas (incluidas las unidades de accionamiento y las máquinas de construcción, agrícolas y forestales), herramientas manuales eléctricas, aparatos y dispositivos de taller, o piezas, equipos y accesorios (incluidos los equipos de telecomunicación) para los mencionados; montaje y reparación de neumáticos de vehículos; cambio de ruedas y sustitución de ruedas; reparación de ruedas; servicios de sustitución de lunas de vehículos; montaje de lunas en vehículos de motor; tapizado de asientos de vehículos; instalación de dispositivos de prevención de robos; servicios de instalación eléctrica; instalación de equipos eléctricos y electrónicos en automóviles; servicios de información y asesoramiento relacionados con la reparación de vehículos; asistencia de emergencia en carretera (reparación de vehículos y máquinas); asistencia en carretera (reparación y mantenimiento) para vehículos; alquiler de herramientas y equipos de taller; alquiler de herramientas, instalaciones y equipos para la construcción, la demolición, la limpieza y el mantenimiento; equipos de mantenimiento de vehículos (alquiler de -); alquiler de aparatos de lavado de coches; alquiler de máquinas y aparatos de construcción; máquinas de excavación (alquiler de -); máquinas de movimiento de tierras (alquiler de -); alquiler de apisonadoras; alquiler de maquinaria pesada; alquiler de máquinas y aparatos de minería; máquinas de limpieza (alquiler de-); alquiler de máquinas barredoras de carreteras; alquiler de máquinas de limpieza industrial; máquinas de planchar (alquiler de -); alquiler de aparatos de limpieza por abrasión; alquiler de máquinas y equipos de limpieza y lavado y secado; alquiler de aparatos de limpieza; alquiler de aparatos de limpieza abrasiva subacuática; alquiler de herramientas; alquiler de retroexcavadoras; alquiler de martillos; alquiler de taladros; grúas (alquiler de -); alquiler de herramientas de perforación de pozos petrolíferos; alquiler de herramientas manuales y eléctricas; alquiler y mantenimiento de plataformas de trabajo; alquiler y arrendamiento de maquinaria para la reparación y construcción de automóviles; arrendamiento de maquinaria de construcción; alquiler de máquinas y equipo de construcción; alquiler de herramientas y equipos de taller para vehículos, motores y máquinas; cuidado y revisión de vehículos de motor en eventos deportivos; reserva de servicios de garaje; construcción naval; construcción de barcos; alquiler de motores y unidades de accionamiento para todas las máquinas y aparatos mencionados, de la clase 37.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2958
 Fecha de presentación: 2022-05-31
 Fecha de emisión: 28 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

Solicitante: Inversiones y Capitales American Assist, LLC.
 Domicilio: Metro Office Park, lote 8, calle 1, Suite 305, Guaynabo, Puerto Rico, 00968, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (44)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****AYUDA SIN FRONTERAS****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones: Esta solicitud de señal de propaganda está ligada a la solicitud de registro de marca de servicios ADDIUVA número 2021-002930.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Asistencia médica en caso de urgencias, servicios médicos, asistencia veterinaria y servicios veterinarios, servicios veterinarios, tratamientos de higiene y belleza para personas o animales, servicios de asistencia en el campo de salud de personas y mascotas, de la clase 44.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4228
 Fecha de presentación: 2022-07-19
 Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: Nintendo of America Inc.
 Domicilio: 4600 150th Avenue NE, Redmond, Washington 98052, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****DONKEY KONG****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Programas de juegos electrónicos; programas de juegos electrónicos descargables; programas de videojuegos; programas de videojuegos descargables; cartuchos de videojuegos; tarjetas de memoria para máquinas de videojuegos; fundas para teléfonos inteligentes; cubiertas para teléfonos inteligentes; software de juegos de ordenador, grabado; software de juegos de ordenador, descargable; programas de ordenador, grabados; programas de ordenador, descargables; dispositivos periféricos de ordenador; discos compactos [audio-vídeo]; archivos de imagen descargables; archivos de música descargables; publicaciones electrónicas, descargables; auriculares; audífonos; baterías eléctricas, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2957
 Fecha de presentación: 2022-05-31
 Fecha de emisión: 28 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

Solicitante: Inversiones y Capitales American Assist, LLC.
 Domicilio: Metro Office Park, lote 8, calle 1, Suite 305, Guaynabo, Puerto Rico, 00968, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****AYUDA SIN FRONTERAS****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones: Esta solicitud de señal de propaganda está ligada a la solicitud de registro de marca de servicios ADDIUVA número 2021-002929.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Información en materia de entretenimiento, reservas para entrada de espectáculos, educación, formación; esparcimiento, actividades deportivas y culturales. Servicios de tutoría de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4229
 Fecha de presentación: 2022-07-19
 Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: Nintendo of America Inc.
 Domicilio: 4600 150th Avenue NE, Redmond, Washington 98052, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (28)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****DONKEY KONG****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Juegos; juegos de cartas; juegos de cartas coleccionables; juguetes; juguetes para montar; juguetes de peluche; muñecas; juegos portátiles con pantallas de cristal líquido; películas protectoras adaptadas para pantallas de juegos portátiles; máquinas de videojuegos; mandos para consolas de juegos; consolas portátiles para jugar a videojuegos; aparatos para juegos; máquinas de videojuegos arcade; juegos de mesa; naipes; adornos para árboles de Navidad, excepto luces, velas y artículos de confitería; estuches, protectores especialmente adaptados para videojuegos portátiles. de la clase 28.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-3609
 Fecha de presentación: 2022-06-22
 Fecha de emisión: 2 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: Joie International Co., Limited
 Domicilio: 31/F, Tower Two, Times Square, 1 Matheson Street, Causeway Bay, Hong Kong, China

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

JOIE

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Asientos de seguridad para niños, para vehículos; asientos de vehículos para niños; asientos elevadores para niños, para vehículos; cochecitos que incorporen cunas de transporte; cochecitos de bebé; cochecitos de bebé; capotas para coches de bebé; cubrepiés para cochecitos de bebé y carros de bebé; sillas de paseo; cochecitos de bebé; sillas de paseo para utilizar con cunas; saco de pies adaptado para cochecitos y sillitas de paseo; bolsas adaptadas para sillas de paseo, cochecitos y asientos de coche; fundas para cochecitos y cochecitos; capotas para sillas de paseo y cochecitos; bases para asientos de coche; accesorios para cochecitos y asientos de coche, de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4232
 Fecha de presentación: 2022-07-19
 Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (also trading as TOYOTA MOTOR CORPORATION)
 Domicilio: 1, TOYOTA-CHO, TOYOTA SHI, AICHI-KEN, Japón

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

ANNY PAOLA RAMOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****BEYOND ZERO**

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Automóviles, bolsas de aire para automóviles, alarmas antirobo para automóviles, amortiguadores para automóviles, asientos para automóviles, fundas para asientos para automóviles, bombas de aire para automóviles, cadenas de deslizamiento para ruedas de automóviles, cajas de cambio para automóviles, capotas para automóviles, techos descapotables para automóviles, techos corredizos para automóviles, carrocerías para automóviles, chasis para automóviles, cinturones de seguridad para automóviles, guardabarros para automóviles, señales de dirección para automóviles, limpiaparabrisas para automóviles, motores para automóviles, neumáticos y aros para automóviles, parachoques para automóviles, frenos para automóviles, pastillas de freno para automóviles, volantes para automóviles, parasoles para automóviles, mecanismos de embrague para automóviles, encendedores para automóviles, bastidores para automóviles, cigüeñales para automóviles, correas de transmisión para automóviles, motores para vehículos de motor, ruedas para automóviles, puertas para automóviles, transmisión para automóviles, de la clase 12

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-3952
 Fecha de presentación: 2022-07-05
 Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: Joie International Co., Limited
 Domicilio: 31/F, Tower Two, Times Square, 1 Matheson Street, Causeway Bay, Hong Kong, China

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (20)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****JOIE**

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Camas para bebés y niños; camas mecedoras para bebés; cambiador de pañales para bebés; cambiadores de bebés; cojines de apoyo para la cabeza de los bebés; cojines antivuelco para bebés; almohadas de posicionamiento de la cabeza para bebés; almohadillas para dormir para bebés y niños pequeños, colchonetas para dormir; protectores de parachoques para cunas y cunas, que no sean ropa de cama; mecedoras; hamaca para bebés; sillas giratorias; andadores para bebés y niños; sillas altas para bebés; accesorios para sillas altas; cunas portátiles; cunas para bebés; moisés; cunas de viaje; cunas; bolsas adaptadas para cunas de viaje; corrales para bebés; colchonetas para corrales infantiles, de la clase 20.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2021-4782
 Fecha de presentación: 2021-09-14
 Fecha de emisión: 22 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (also trading as TOYOTA MOTOR CORPORATION)
 Domicilio: 1, TOYOTA-CHO, TOYOTA SHI, AICHI-KEN, Japón

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

ANNY RAMOS GIRÓN

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****GX550**

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Automóviles, bolsas de aire para automóviles, alarmas antirobo para automóviles, amortiguadores para automóviles, asientos para automóviles, fundas para asientos para automóviles, bombas de aire para automóviles, cadenas de deslizamiento para ruedas de automóviles, cajas de cambio para automóviles, capotas para automóviles, techos descapotables para automóviles, techos corredizos para automóviles, carrocerías para automóviles, chasis para automóviles, cinturones de seguridad para automóviles, guardabarros para automóviles, señales de dirección para automóviles, limpiaparabrisas para automóviles, motores para automóviles, neumáticos y aros para automóviles, parachoques para automóviles, frenos para automóviles, pastillas de freno para automóviles, volantes para automóviles, parasoles para automóviles, mecanismos de embrague para automóviles, encendedores para automóviles, bastidores para automóviles, cigüeñales para automóviles, correas de transmisión para automóviles, motores para vehículos de motor, ruedas para automóviles, puertas para automóviles, transmisión para automóviles, de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 27 DE ENERO DEL 2023 No. 36,140

La Gaceta

Número de Solicitud: 2022-3040
 Fecha de presentación: 2022-06-02
 Fecha de emisión: 27 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: EXPO NOVEDADES TV, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 Domicilio: CENTRO COMERCIAL LA GRANJA, LOCAL 2, COMAYAGÜELA, Honduras
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 NANCY YOLANY VARGAS GALLEGOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
TESTO PLUS EXPRESS
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege únicamente la denominación TESTO PLUS EXPRESS y su apariencia, los demás elementos denominativos que aparecen en la etiqueta no se protegen.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Suplemento nutricional, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-5432
 Fecha de presentación: 2022-09-13
 Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: Inversiones Agroindustriales AJEM
 Domicilio: El Paraíso, Barrio San José, contiguo al IHCAFE, Honduras
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 ANASOFIA MENDIETA VARGAS
E.- CLASE INTERNACIONAL (31)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
D' La Viña
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege únicamente la denominación "D' LA VIÑA" así como la apariencia de su etiqueta, los demás elementos denominativos no se protegen.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Frutas y verduras, de la clase 31.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4193
 Fecha de presentación: 2022-07-15
 Fecha de emisión: 3 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: INDUSTRIAS GRANDEZA NATURAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
 Domicilio: COL. VILLA ERNESTINA 7, AVENIDA, ENTRE 29 Y 30 CALLE, SAN PEDRO SULA, CORTES, Honduras
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 NANCY YOLANY VARGAS GALLEGOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
GRANAT
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se protege la frase "GRANDEZA NATURAL" presente en la etiqueta.
I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos naturales y suplementos nutricionales para el colon, diabetes, la circulación, el estreñimiento, magnesio, reducción de peso y jarabes para la gripe y tos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-3041
 Fecha de presentación: 2022-06-02
 Fecha de emisión: 27 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: EXPO NOVEDADES TV, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 Domicilio: CENTRO COMERCIAL LA GRANJA, LOCAL 2, COMAYAGÜELA, Honduras
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 NANCY YOLANY VARGAS GALLEGOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
TESTO PLUS
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege únicamente la denominación TESTO PLUS y su apariencia, los demás elementos denominativos que aparecen en la etiqueta no se protegen.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Suplemento nutricional, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-3038
 Fecha de presentación: 2022-06-02
 Fecha de emisión: 12 de julio de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: EXPO NOVEDADES TV, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 Domicilio: CENTRO COMERCIAL LA GRANJA, LOCAL 2, COMAYAGÜELA, Honduras
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 NANCY YOLANY VARGAS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
STUD 100
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege únicamente la denominación STUD 100 y su apariencia, los demás elementos denominativos que aparecen en la etiqueta no se protegen.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Loción corporal medicinal, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2021-4573
 Fecha de presentación: 2021-09-02
 Fecha de emisión: 6 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: ALCON INC.
 Domicilio: Rue Louis-d'Affry 6, 1701 Fribourg, Suiza
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 LEONARDO PABLO CASCO ALVARADO
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

UNITY

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Hardware de computadora en relación a la oftalmología, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente, Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
 Registrador Legal

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-994
 Fecha de presentación: 2022-02-23
 Fecha de emisión: 7 de julio de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: ALCON INC.
 Domicilio: Rue Louis-d'Affry 6, 1701 Fribourg, Switzerland, Suiza
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 SONIA URBINA
E.- CLASE INTERNACIONAL (10)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DAUNTLESS

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Instrumentos y aparatos quirúrgicos, de la clase 10.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente, Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2021-7308
 Fecha de presentación: 2021-12-28
 Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: GRAMINEX L.L.C.
 Domicilio: 95 Midland Rd. Saginaw, Michigan 48638, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 ANNY PAOLA RAMOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

G63

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Suplementos dietéticos y alimenticios de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente, Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-3894
 Fecha de presentación: 2022-07-01
 Fecha de emisión: 19 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: INABA SHOKUHIN CO., LTD.
 Domicilio: 114-1, Yui-Kitada, Shimizu-ku, Shizuoka-shi, Shizuoka 421-3104, Japón
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 ANNY PAOLA RAMOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (31)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
CIAO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Alimentos para mascotas; alimentos para perros; alimentos para gatos, de la clase 31.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente, Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-3893
 Fecha de presentación: 2022-07-01
 Fecha de emisión: 16 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: INABA SHOKUHIN CO., LTD.
 Domicilio: 114-1, Yui-Kitada, Shimizu-ku, Shizuoka-shi, Shizuoka 421-3104, Japón
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 ANNY PAOLA RAMOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (31)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
CHURU
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Alimentos para mascotas; alimentos para perros; alimentos para gatos, de la clase 31.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente, Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4980
 Fecha de presentación: 2022-08-23
 Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

Solicitante: LIDEART CENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Barrio Las Acacias entre 13-14 calle, 3ra Avenida,
 N.O., San Pedro Sula, CP 11101, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

ANIBAL EDUARDO HERNÁNDEZ MELGAL

E.- CLASE INTERNACIONAL (40)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****LIDEART****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Tratamiento y transformación de materiales, de la clase 40.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-4609
 Fecha de presentación: 2022-08-05
 Fecha de emisión: 26 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: INVERSIONES Y SERVICIOS PERLA NEGRA, S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio: Barrio Río de Piedras, 3-4 calle, 23 avenida, San Pedro Sula, Cortés, Honduras

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Karen Elizabeth Martinez Rivera

E.- CLASE INTERNACIONAL (32)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

PERLA NEGRA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "PERLA NEGRA" en su conjunto así como la apariencia de la etiqueta, los demás elementos denominativos no se protegen.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Cerveza de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-3110
 Fecha de presentación: 2022-06-06
 Fecha de emisión: 28 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

Solicitante: RODRIGO SANTAMARIA CALLEJAS
 Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

OSCAR ANDRÉS MORENO CÁCERES

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

BOXIT

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Agrupamiento de una amplia gama de productos para que los consumidores puedan verlos y adquirirlos, servicio de venta de productos veterinarios, venta de productos para animales de compañía, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-3109
 Fecha de presentación: 2022-06-06
 Fecha de emisión: 28 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: RODRIGO SANTAMARIA CALLEJAS

Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

OSCAR ANDRÉS MORENO CÁCERES

E.- CLASE INTERNACIONAL (21)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

BOXIT

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Bandejas higiénicas para animales de compañía; bandejas de arena para animales de compañía; jaulas para animales de compañía, de la clase 21

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-2304
 Fecha de presentación: 2022-04-28
 Fecha de emisión: 24 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: Anasac International Corporation S.A.
 Domicilio: Calle Elvira Mendez No. 10, Edificio Interseco, 3er. piso, Ciudad de Panamá, República de Panamá, Panamá.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Emmy Danielle Padilla Ponce

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****HASIPROD GOLD****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin darle exclusividad al término "GOLD" por separado.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Desinfectantes; productos para la destrucción de animales dañinos, fungicidas, herbicidas de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-2668
 Fecha de presentación: 2022-05-18
 Fecha de emisión: 13 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: Incode Technologies Inc.
 Domicilio: Suite 520,221 Main Street, San Francisco, California 94105, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad N°. 97110660 de fecha 05/11/2021 de Estados Unidos de América

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Emmy Danielle Padilla Ponce

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****INCODE****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Middleware (software intermedio) descargable y middleware (software intermedio) de computación en la nube descargable para identificación de usuario; software biométrico descargable, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARBELY ROXANA MARTINEZ MOLINA

Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-1892
 Fecha de presentación: 2022-04-19
 Fecha de emisión: 6 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL

A.- TITULAR

Solicitante: Grupo Farmacéutico Internacional S.A.
 Domicilio: 29 Avenida 8-50 Zona 4 Finca El Naranjo, Mixco, Guatemala

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Emmy Danielle Padilla Ponce

E.- CLASE INTERNACIONAL ()**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****THERFAM****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Establecimiento comercial para la compra y venta de mercancías, importaciones y exportaciones de productos químicos, maquinaria y materia prima para producir medicinas, exportaciones de mercancías y productos medicinales y farmacéuticos, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-1136
 Fecha de presentación: 2022-03-02
 Fecha de emisión: 17 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

Solicitante: Billetera Móvil S.A. DE C.V.

Domicilio: Boulevard Los Próceres y Avenida Albert Einstein, Torre Cuscatlán, Nivel 15, El Salvador

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Emmy Danielle Padilla Ponce

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****NIU****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Software como servicio [SaaS], servicios de autenticación de usuarios mediante la tecnología de inicio de sesión único para aplicaciones de software en línea, los servicios tecnológicos e informáticos sobre la seguridad de los datos informáticos y la información personal y financiera, así como la detección del acceso no autorizado a datos e información, por ejemplo: los servicios de cifrado de datos, la vigilancia electrónica de información de identificación personal, para detectar la usurpación de identidad e información personal por internet; almacenamiento electrónico de datos; servicios de autenticación de usuarios por vía tecnológica para transacciones de comercio electrónico; plataforma como servicio [PaaS], de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-1204
 Fecha de presentación: 2022-03-03
 Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V.

Domicilio: ANTIGUO CUSCATLÁN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, El Salvador

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Emmy Danielle Padilla Ponce

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****DR M****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Suplementos vitamínicos, herbales, suplementos alimenticios y naturales, homeopáticos; ortomoleculares y antigripales, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023



Número de Solicitud: 2021-3989
 Fecha de presentación: 2021-08-04
 Fecha de emisión: 25 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: Laboratorio y Droguería Donovan Werke A.G., Sociedad Anónima
 Domicilio: Ciudad de Guatemala, Guatemala
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando A. Godoy
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DONOSARTAN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos cardiovasculares, de la clase 5.
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2021-4976
 Fecha de presentación: 2021-09-23
 Fecha de emisión: 31 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: Laboratorio y Droguería Donovan Werke A.G., Sociedad Anónima
 Domicilio: Ciudad de Guatemala, Guatemala
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando Godoy
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

OXCARVAN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéuticos anticonvulsivantes, de la clase 5.
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2021-4388
 Fecha de presentación: 2021-08-24
 Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: Agricultural Research Service of the United States Department of Agriculture
 Domicilio: 1400 Independence Ave., S.W. Washington, DC 20250, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando A. Godoy
E.- CLASE INTERNACIONAL (31)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

KOKANEE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Árboles [plantas]; arbustos; bulbos de flores; cortezas en bruto [árboles]; flores naturales; forrajes; frutas y verduras, hortalizas y legumbres frescas; frutos secos; granos [cereales]; granos [semillas]; plantas, partes de plantas, semillas, semillas para frutas; verduras, hortalizas y legumbres frescas, de la clase 31.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIVERA
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-2786
 Fecha de presentación: 2022-05-24
 Fecha de emisión: 11 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: KT & G CORPORATION
 Domicilio: 71, Beotkkok-gil, Daedeok-gu, Daejeon, República de Corea
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando Godoy Sagastume
E.- CLASE INTERNACIONAL (34)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

TIME CACAO

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su forma conjunta "TIME CACAO" sin dar exclusividad a los términos de forma separada.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Tabaco; cigarrillos; puros; rapé; papel para cigarrillos; pipas; filtros de cigarrillos; pitilleras (que no sean de metales preciosos); bolsitas de tabaco; encendedores de cigarrillos (que no sean de metales preciosos); partidos; limpiapiipas para pipas de tabaco; ceniceros (que no sean de metales preciosos) para fumadores; cortadores de puros, de la clase 34.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-2781
 Fecha de presentación: 2022-05-24
 Fecha de emisión: 4 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: GPS WORLDWIDE CORP.
 Domicilio: Edificio AFRA, Samuel Lewis y calle 54 Ciudad de Panamá, Panamá
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando A. Godoy
E.- CLASE INTERNACIONAL (34)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
RUMBA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Cigarrillos, de la clase 34.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: **2021-858**

Fecha de presentación: **2021-02-24**

Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2021**

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: L3 Harris Technologies, Inc.

Domicilio: 1025 West NASA Boulevard, Melbourne, Florida 32919, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

L3HARRIS

G.-

L3HARRIS

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Hardware de computadora; grabadoras de voz (caja negra) de cabina de aeronaves y grabadoras de datos de vuelo; registradores y transmisores de datos de parámetros de vuelo; semiconductores; interruptores de radio frecuencia; detectores de radar; comprobadores de vuelo, a saber, hardware y software de computadora para llevar a cabo simulaciones de vuelo; software de computadora para simulaciones de vuelo de aeronaves; transmisores telefónicos; concentradores (hubs) de redes de telecomunicaciones; conectores de redes de telecomunicaciones; recibidores de redes de telecomunicaciones; hardware de interfase de redes telefónicas; hardware para control de seguridad telefónica; hardware para control de multimedia telefónico; hardware de conmutación y de enrutamiento así como hardware de suscriptor de interfase para usar en redes y sistemas informáticos y de comunicaciones; software de computadora para usar en comando y control en el área de comunicaciones por medio de satélites; software de computadora para minería de datos en los campos de inteligencia estratégica y táctica; software de telemetría de computadora para usar en la recopilación y transmisión de datos por medio de satélites, de aeronaves, de misiles, de sistemas basados en superficies móviles e instalaciones de sitio fijo configuradas de forma remota; software de computadora para usar en la recopilación y transmisión de datos en máquinas médicas de rayos-x, en máquinas de sensores magnéticos, en máquinas de detección acústica, en máquinas de trazados químicos; software de computadora para usar en el control y operación de equipo en tiempo real; software de computadora para manejar y controlar máquinas de rayos-x; software de computadora para manejar y controlar máquinas de sensores magnéticos; software de computadora para manejar y controlar máquinas de imágenes médicas; software de computadora para manejar y controlar máquinas de sensibilidad acústica; software de computadora para manejar y controlar máquinas de trazado químico; controles de navegación de vuelos; equipo de seguridad para vuelos, a saber, registradores voz y sistemas telemétricos para usar en aeronaves; software de computadora para manejar y controlar sistemas de puntuación de combate y fotos; software de computadora para manejar y controlar sistemas de manejo de tránsito aéreo; software de computadora para manejar y controlar monitores, cámaras fijas y cámaras de vídeo; software de computadora para manejar y controlar sistemas de radar; software de computadora para usar en estado de vehículos

y en sistemas de monitoreo; software de computadora para sistema de conocimiento circunstancial y representación en un sistema de control de comunicaciones y enlace de datos; amplificadores de canales de telecomunicaciones; filtros de frecuencia para usar en telecomunicaciones; hardware de computadora para procesamiento de información de llave electrónica, saber, el procesamiento de información relacionada con encriptación electrónica en otras tecnologías de seguridad; limitadores de radio frecuencias; generadores armónicos; transpondedores de satélites; controles de transpondedores; sistemas de comunicaciones seguras que consisten de procesadores digitales, de moduladores, antenas, transmisores, receptores así como de hardware y software de encriptación para asegurar dispositivos de procesamiento de algoritmos para usar con la recopilación, transmisión y análisis de información aerotransportada, satelital, terrestre y marítima; sistemas de comunicaciones que consisten en enlaces de comunicaciones microondas de altos índices de datos y de hardware de computadora; sistemas de comunicaciones que consisten de componentes de telefonía y radio microondas de alta velocidad de datos, de procesadores digitales, de hardware de computadora, de software que contiene algoritmos para usar en procesamiento y software de comunicaciones seguras para la emisión y/o recepción segura de comunicaciones e información o datos; equipo satelital a bordo que proporciona capacidades de subsistema, a saber, módulos electrónicos y tarjetas de circuito para el registro digital de datos electrónicos de estado sólido, procesamiento de señales de vídeo, procesamiento y traducción de señales de comunicación; dispositivos microondas, equipo, productos y componentes, a saber, transmisores de frecuencia, convertidores de frecuencia, sintetizadores de frecuencia, moduladores de frecuencia, filtros de frecuencia, amplificadores de poder de frecuencia, componentes pasivos, interruptores mecánicos, monitores inalámbricos de frecuencia, equipo de navegación de radio compuesto de transmisiones grabadas y equipo de recepción por microondas, a saber, microprocesadores, pantallas electrónicas, dispositivos de almacenamiento digital, transmisores y receptores de radio y que proporcionan las siguientes capacidades: navegación, mando y control del vehículo, indicaciones y advertencias del vehículo, datos y grabación de telemetría; equipos y dispositivos de vigilancia, a saber, subsistemas ISR (inteligencia, vigilancia y reconocimiento) los cuales utilizan hardware y software de computadora para proveer una muestra de espectros electromagnéticos en frecuencias prescritas para extraer contenido de información disponible para análisis, para uso en aeronaves militares y civiles; sensores electrónicos que proveen, en tiempo real, la habilidad para recopilar datos e información electrónica; hardware y software de computadora electrónico que permite la recopilación, monitoreo, análisis, almacenamiento y presentación de imágenes médicas; hardware que permite la interconexión de señales análogas y digitales dentro del PSTN (Red Telefónica Pública Conmutada) existente, o a redes de información global y crear la habilidad para llevar esas mismas señales a un sistema de comunicaciones móviles; hardware informático de telefonía que permite la creación de una última milla inalámbrica, a saber, conexiones inalámbricas de radio entre una fuente central y un destino con la telefonía y con sistema de datos con un sitio fijo o con capacidad operacional móvil; terminales de comunicaciones las cuales consisten de hardware de computadora que provee la creación y conexión de señales de comunicaciones multimedia incluyendo señales análogas, de voz, de datos y de vídeo que permiten ser conectadas a otras terminales de comunicaciones o a

otros nodos de redes; sistemas de transmisión de radio y televisión compuestos de transmisores, monitores, mezcladores de señales, de señales de audio y vídeo codificadas y decodificadas así como de equipo de edición, a saber, procesadores de señales; transmisores y receptores para comunicaciones satelitales; sistemas de redes operadas por computadora que incluyen hardware y software de computadora para transmisión de datos entre computadoras conectadas a una red y para administración de computadoras y la transmisión de los datos en dicha red; sistemas de información de computadora compuestos de computadoras y software para procesamiento de datos, de procesamiento del sistema operativo de palabras (word) y de demostración de datos; sistemas de aviónica compuestos de mapas digitales, fibra óptica y canales de datos inalámbricos (buses), dispositivos de memoria, instrumentación para despliegue, almacenamiento, procesamiento y recuperación de datos con respecto al clima, datos tácticos, estratégicos y de seguridad de datos, controles de cabinas de mando y proyección de datos; antenas de matriz por fases; equipo de posicionamiento global que comprende procesadores de datos y pantallas (desplegadores); software de computadora y hardware de computadora para usar en sistemas de comunicación de control de tráfico aéreo para desplegar transporte, transmitir voz, datos e imágenes, controlar, intercambiar, enrutar y recibir información sobre tráfico aéreo; computadoras y software de computadoras para convertir imágenes en datos y para analizar, desplegar e imprimir los datos en el campo de dos y tres imágenes de extracciones tridimensionales, manipulación, despliegue y registro geográfico; sistemas seguros operados por computadora que consisten en hardware de computadora y software de computadora y bases de datos encriptados, todos utilizados para garantizar y controlar la seguridad y el acceso a una red informática y a la información contenida en ella, a saber, el seguimiento de tráfico aéreo y la transmisión de mensajes encriptados a la gestión de la base de datos de los pilotos, la transferencia de archivos y para la conexión de ordenadores y bases de datos en una red y para administración de circulación de tráfico aéreo; sistemas de gestión de líneas aéreas compuesto de computadoras y software para la administración de bases de datos y para intercambio de aeronaves e información de operaciones de aeronaves; procesadores de análisis de señales de televisión, a saber, paneles de visualización electrónica para despliegue de señales, terminales de evaluación de señales especialmente compuestas de hardware personalizado de análisis de señales con visualizadores integrados y componentes de análisis de software que se ejecutan en computadoras y monitores estándar de la industria para evaluar la calidad de las señales analógicas y digitales, servidores de análisis de medios para verificar la calidad del contenido de medios digitales, módulos de interfaz de señal, analizadores de señales portátiles, analizadores de señales ópticas, comprobadores de circuitos para monitoreo de señales de difusión, y herramientas de monitoreo de vídeo, a saber, herramientas de monitoreo de vídeo basadas en software, a saber, software de computadora para monitorear y registrar el volumen del contenido de los medios; generadores de referencia de tiempo, a saber, generadores de señal de referencia de tiempo para la generación de señal de sincronización del sistema de transmisión y señal de prueba; hardware y software de computadora para la producción televisiva, la postproducción y la difusión, a saber, demoduladores, señales digitales, a saber, pantallas electrónicas dinámicas y servidores informáticos de red y programas informáticos para la gestión y el control de pantallas electrónicas dinámicas, amplificadores de distribución, editores de audio/vídeo, a saber, estaciones de trabajo de computadoras equipadas

con software de computadora para editar material de audio y de programas de vídeo, hardware de computadora y software de computadora vendido como una unidad para generación de caracteres y de gráficos, software de computadora para generar efectos visuales, hardware de computadora y software de computadora vendido como una unidad para generar e insertar marca en el aire, módulos de alerta de emergencia, a saber, módulos electrónicos computarizados y software de computadora asociado para implementación de difusión de mensajes de alerta de emergencia al público, transportadores de señales de fibra óptica, interruptores de control maestro electrónico para señales de audio y vídeo, compresores de señales de audio y vídeo y descompresores de señales de audio y vídeo, multiplexores y demultiplexores, multiviewers software de aplicaciones para control y monitoreo de redes de difusión por computadora, paneles de control de redes electrónicas, receptores y decodificadores de audio, vídeo y datos, interruptores de enrutamiento electrónico para señales de audio y vídeo, servidores de vídeo, módulos de tiempo NTP (Protocolo de Tiempo de Redes), compuestos especialmente de hardware de computadora y de software de computadora para llevar a cabo conteo de NTP, relojes de tiempo de señal, módulos de transporte de señales, sincronización de audio y vídeo y administradores de tiempo especialmente compuestos de circuitos de generación de reloj de alta precisión para la sincronización de audio con vídeo, software de computadora para la creación y visualización de marcadores de código de tiempo, convertidores de frecuencia de señal ascendente/descendente, convertidores cruzados de formato de señal, todo para su uso en la industria de medios y entretenimiento; software para operaciones de difusión para publicidad, ventas, tráfico y facturación, automatización, gestión de activos digitales, programación y gestión de derechos, a saber, software de computadora para gestión, monitoreo y automatización de compra, venta, programación, investigación, gestión de inventario, rastreo de producción y procesos de contabilidad para publicidad, y contenido general para medio e industria del entretenimiento; software de computadora para controlar y monitorear sistemas de interruptores para señales de televisión y radio; software de computadora para gestión, monitoreo y automatización de creación, movimiento, ubicación, archivo, recuperación y uso de activos de medios digitales; software para gestión de procesos comerciales y de mensajería para administración y control de flujos de trabajos humanos y automatizados y comunicaciones multisistema para su uso en la industria de los medios de comunicación y el entretenimiento; centros de gestión de redes compuestos principalmente de radios móviles y portátiles y que también contienen controladores de estaciones de base eléctricas, controladores de comunicaciones eléctricas y controladores de redes eléctricas; radios móviles de comunicaciones bidireccionales; radios de comunicaciones bidireccionales no móviles; radios portátiles de comunicaciones bidireccionales; portales de enlace de redes de radio que constituidos de computadoras, interruptores informáticos y software informático asociado para comunicaciones de voz y datos, redes basadas en protocolos de internet constituidos de hardware informático y software informático para comunicaciones interoperables, equipo de telecomunicaciones, a saber, sistemas de comunicación de sistema de radio troncalizado para servicio público y para aplicaciones industriales compuestos de radio comunicaciones portátiles, controladores de estaciones de bases eléctricas, controladores de comunicación eléctrica e interruptores de circuito, equipo de control para radios bidireccionales móviles y para radios bidireccionales fijos, a saber,

equipos de estación base para redes y comunicaciones fijas y móviles, sitios celulares constituidos especialmente de hardware electrónico, software informático, antenas y estaciones base, estaciones de control compuestas principalmente de hardware de radio y software informático asociado, estaciones de control de escritorio constituidos principalmente por radios, hardware de radio y software informático asociado. hardware de despacho y hardware de consola, a saber, consolas de despacho y software para llevar a cabo comunicaciones de emergencia y no de emergencia y para llevar a cabo el mando y el control del personal y de los activos de seguridad pública. hardware y software informáticos de administración del sitio para la gestión de radios de comunicaciones y estaciones base y hardware y software informáticos de supervisión de redes para el monitoreo de radios de comunicaciones y estaciones base: sistemas de comunicaciones de datos de radiocomunicaciones constituidas principalmente de radios de comunicaciones móviles y que también incluyen radios de comunicaciones fijas, radios de comunicaciones portátiles, controladores de estaciones base, controladores de comunicación y controladores de redes: comunicaciones de portales de radio de red consistentes principalmente de ordenadores, interruptores informáticos y software informático asociado para proporcionar un portal de enlace entre redes: reflectores desplegados espaciales para comunicaciones satelitales: computadoras y software informático para procesar datos de elevación geográfica que representan las elevaciones de ubicaciones en la tierra para generar. mostrar e imprimir representaciones geográficas tridimensionales de esas ubicaciones: ordenadores y software informático para administrar, catalogar y recuperar imágenes geoespaciales, productos de imágenes derivadas y otros productos de inteligencia a través de la sincronización de catálogos de datos en ubicaciones de almacenamiento dispares: computadoras y software informático para administrar, procesar, explotar y diseminar inteligencia de imágenes en movimiento; computadoras y software informático para gestionar, procesar, explotar y difundir presentaciones de planificación de vuelos a pilotos de aviación general y a controladores aéreos; radios de comunicaciones de red; terminales de comunicación a bordo consistentes principalmente de antenas, pedestales, posicionadores, módems, convertidores ascendentes, convertidores descendentes, amplificadores e interfaces de usuario; terminales de comunicación terrestre constituidos principalmente de antenas, pedestales, posicionadores, módems, convertidores ascendentes, convertidores descendentes. amplificadores e interfaces de usuario: sistemas informáticos de información constituidos principalmente de ordenadores. de software informático para el procesamiento de datos, procesamiento de palabras y la visualización de datos en las áreas de sistemas de información de censos, sistemas de información de salud, sistemas inteligentes de distribución de energía eléctrica, sistemas de reportes y pronósticos meteorológicos y sistemas de reportes y pronósticos ambientales; equipos de aviónica, a saber, compresores y descompresores de señal de video, fuentes de poder, estantes (racks) de montaje especialmente adaptados para el montaje e interconexión de aparatos electrónicos, procesadores de señales aerotransportadas para la interoperabilidad y para la orientación de interruptores de redes de antenas seguras, software informático en la naturaleza de protocolos de red para facilitar el intercambio de mensajes y datos electrónicos, enlaces de datos de radiofrecuencia (RF) para armas, enlaces de datos inalámbricos UHF/VHF, sistemas electrónicos de conformación de haces (beamformer) que consiste principalmente en amplificadores de

energía (potencia) y también contiene amplificadores de bajo ruido, cambiadores de fase, unidades de retardo de tiempo, interruptores de transmisión y recepción, divisores de matriz, combinadores de matriz, convertidores de alta frecuencia, convertidores de baja frecuencia y controladores de matriz y matriz de fuentes de alimentación y equipos de control, unidades de control de antena, unidades de referencia de inclinación y rumbo, unidades de control de transmisión/recepción, controladores de posición de antena e interruptores de selección de banda de frecuencia; sistemas de comunicaciones de control de tráfico aéreo que consisten en hardware informático y software informático para mostrar, transmitir, controlar, cambiar, enrutar y recibir datos meteorológicos; radios bidireccionales para la comunicación de voz, datos, imágenes y vídeo para su uso por parte de militares y otras agencias de gobierno; radios de comunicaciones bidireccionales, a saber, radios de comunicaciones de voz y datos que se pueden operar a través de múltiples bandas de frecuencias para permitir que los funcionarios de seguridad pública y los socorristas, así como los organismos encargados de hacer cumplir la ley, los paramédicos, los bomberos y el personal militar, se comuniquen interoperablemente entre sí, aunque sus respectivas infraestructuras de comunicaciones preexistentes pudieran ser mutuamente incompatibles; sistemas de radiocomunicación troncadas para de servicio público y aplicaciones industriales, a saber, estaciones base celulares y estaciones base de radio móvil para radios móviles bidireccionales y de comunicaciones fijas; altavoces para radios móviles de comunicaciones bidireccionales; altavoces para radios de comunicaciones bidireccionales fijas; cargadores de baterías para radios de comunicaciones bidireccionales; redes de comunicación basadas en protocolos de internet constituidas principalmente de hardware informático y software informático para implementación de comunicaciones interoperables; módulos criptográficos, a saber, módulos electrónicos con firmware integrado para el encriptado de datos; motores de encriptado; adaptadores de comunicaciones inalámbricas de radiofrecuencia, a saber, tarjetas de interfaz de red; software para operar tarjetas de interfaz de red inalámbrica de radiofrecuencia; software de comunicaciones para conectar tarjetas de interfaz de red inalámbrica de radiofrecuencia a una red de comunicaciones de área local; portales de enlace de redes de radio compuestas principalmente de computadoras, interruptores informáticos y software informático en el campo de las comunicaciones de voz y datos; software informático para usar en el ámbito del control del tráfico aéreo, a saber, para la supervisión, mantenimiento, administración, solución de problemas y configuración de software informático para supervisar el desempeño de los sistemas de control del tráfico aéreo, definición de mapas, cargas (uploading), actualizaciones y liberación de software, control de acceso, definición de usuarios, recuperación e informes de diagnóstico, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
Registrador Legal

27 E., 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2020-15960
 Fecha de presentación: 2020-05-19
 Fecha de emisión: 30 de septiembre de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR
 Solicitante: TARGET BRANDS, INC.
 Domicilio: 1000 Nicollet Mall, Minneapolis, Minnesota 55403, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 AVA & VIV
G.-

AVA & VIV

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de tienda minorista y tienda minorista en línea, ofreciendo una amplia variedad de bienes de consumo, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
 Registrador Legal

27 E., 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2019-52632
 Fecha de presentación: 2019-12-23
 Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: YARA GUATEMALA S.A.
 Domicilio: Calzada Roosevelt 33-86, Zona 7, edificio Ilumina, Nivel 11, Oficina 1102 PC 01010, Guatemala
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

HYDRAN

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos químicos para la industria; productos químicos para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; abonos para el suelo; productos fertilizantes agrícolas; abonos, incluyendo aquellos compuestos por estiércol, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-1658
 Fecha de presentación: 2022-04-01
 Fecha de emisión: 16 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR
 Solicitante: BRINKER INTERNATIONAL INC.
 Domicilio: 3000 Olympus Boulevard, Dallas, Texas 75019, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (43)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

MAGGIANO'S

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de restaurante y bar; servicios de restaurante para llevar; preparación de alimentos y bebidas; servicios de restaurantes solo a domicilio; servicios de cocina virtual/cocina fantasma, de la clase 43.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARBELY ROXANA MARTINEZ
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-3919
 Fecha de presentación: 2022-07-04
 Fecha de emisión: 19 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: Aquis Hairsciences Inc.
 Domicilio: 621 Sansome Street, San Francisco, CA 94111, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

K18

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones para el cuidado del cabello, a saber, champús para el cabello, acondicionadores para el cabello, champús en seco para el cabello, desenredantes para el cabello, sprays para el cabello, bruma capilar, mousse para el cabello, geles para el cabello, espumas para el cabello, cremas para el cabello, lociones para el cabello, cera para el cabello, aceites para el cabello, productos hidratantes para el cabello, pomadas para el cabello, enjuagues para el cabello, revitalizantes para el cabello, sérums para el cabello, preparaciones para desrizar el cabello, preparaciones para realzar el brillo del cabello, preparaciones colorantes para el cabello, a saber, colorantes para el cabello, tinturas para el cabello, tintes para el cabello, preparaciones para iluminar el cabello [mechas y reflejos], productos para aclarar el cabello, decolorantes para aclarar el cabello, productos para decolorar el cabello, enjuagues de color para el cabello y preparaciones decolorantes para el cabello, y preparaciones reparadoras del cabello, a saber, sprays reparadores para el cabello, brumas reparadoras para el cabello, mousse reparador para el cabello, geles reparadores para el cabello, espumas reparadoras para el cabello, cremas reparadoras para el cabello, lociones reparadoras para el cabello, cera reparadora para el cabello, aceite reparador para el cabello, productos reparadores hidratantes para el cabello, pomadas reparadoras para el cabello, enjuagues reparadores para el cabello, revitalizantes reparadores para el cabello, sérums reparadores para el cabello y preparaciones reparadoras para desrizar el cabello, de la clase 3.

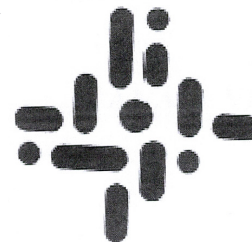
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2020-9896
 Fecha de presentación: 2020-02-28
 Fecha de emisión: 8 de septiembre de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR
 Solicitante: N.V. ORGANON
 Domicilio: Kloostersstraat 6 Oss, 5349AB, Reino de los Países Bajos
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Figurativo
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (42)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 DISEÑO ESPECIAL
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Suministro de software en línea no descargable para proporcionar y gestionar información de salud y asistencia sanitaria; investigación científica con fines médicos, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-4454
 Fecha de presentación: 2022-07-28
 Fecha de emisión: 24 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: INDUSTRIAS FARMACEUTICAS CESAR GUERRERO LEJARZA, S.A.
 Domicilio: Ciudad de Granada, Nicaragua
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

GLOBIT

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Anti ulcerosos, carminativos, antifatulentos, digestivos antidiabéticos y coenzimas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2021-3846
 Fecha de presentación: 2021-07-27
 Fecha de emisión: 23 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR
 Solicitante: Industrias Pacer, S.A. de C.V.
 Domicilio: San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Honduras
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 HECTOR A. FERNANDEZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

VIEJO TOSTADO

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicio de publicidad, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador Legal

27 E., 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-1881
 Fecha de presentación: 2022-04-18
 Fecha de emisión: 18 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR
 Solicitante: Riot Games, Inc.
 Domicilio: 12333 Olympic Blvd., Los Angeles, California 90064, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (42)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

RIOT GAMES

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege para ser usado en su forma conjunta "RIOT GAMES" sin otorgar exclusividad de los elementos en forma separada.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios informáticos, a saber, creación de una comunidad en línea para que usuarios registrados participen en debates, obtengan retroalimentación de sus coéctanos, formen comunidades virtuales y participen en redes sociales; provisión de tecnología que permite a usuarios crear, cargar y compartir videos generados por usuarios basados en jugadas de juegos de computadora a través de un sitio web; provisión de tecnología que permita a usuarios gestionar software de videojuegos en línea vía un sitio web; proveer uso temporal de software y aplicaciones no descargables en línea para mensajería instantánea, intercambio de archivos y envío y recepción electrónica de voz, audio, video, texto, imágenes, gráficos y datos; provisión de un programa informático en línea no descargable

que destaca una moneda virtual en el juego, tokens y moneda, para uso en videojuegos móviles y web en línea; software como servicio (SAAS, por sus siglas en inglés) y plataforma como servicio (PAAS) por sus siglas en inglés) que destacan software para comercializar, ver y gestionar arte digital, cripto-coleccionables, tokens no fungibles y otros tokens de aplicaciones; servicios de software como servicio (SAAS, por sus siglas en inglés) que destacan software para mensajería instantánea, intercambio de archivos y envío y recepción electrónica de voz, audio, video, texto, imágenes, gráficos y datos; diseño, desarrollo e implementación de software en el ámbito de las cadenas de bloques (blockchains), de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2020-15334
 Fecha de presentación: 2020-04-29
 Fecha de emisión: 27 de mayo de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: LABORATORIOS GARDEN HOUSE FARMACEUTICA, S.A.
 Domicilio: Avenida Presidente Jorge Alessandri R No. 12310, San Bernardo, Santiago, CHILE
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PAPINFLAM

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Medicamentos para uso médico/remedios para uso médico; preparaciones nutracéuticas para uso terapéutico o médico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-1
 Fecha de presentación: 2022-01-03
 Fecha de emisión: 2 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: MERZ PHARMA GMBH & CO. KGaA
 Domicilio: Eckenheimer Landstr.100,60318 Frankfurt am Main, Alemania
B.- PRIORIDAD:
 Se otorga prioridad N° SD2021/0069053 de fecha 22/07/2021 de Colombia
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BETTERSELF

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Sistemas de procesamiento de datos, soportes de datos grabados utilizados con ordenadores; aparatos de introducción, salida, transmisión y almacenamiento de datos, bases de datos electrónicas grabadas en soportes informáticos, software de juegos descargable, programas de juegos informáticos descargables por internet, software descargable de internet; CD grabados, DVD grabados, videos grabados; publicaciones electrónicas; publicaciones descargables en forma electrónica; plataformas de software, plataformas de software, grabado o descargable; aplicaciones de software descargables para smartphones, programas informáticos descargables; programas de ordenador descargables para videojuegos y juegos de ordenador; software de entretenimiento interactivo descargable para juegos informáticos, aplicaciones de software descargables [apps]; software de bases de datos interactivas, aplicaciones descargables para dispositivos móviles, software de aplicaciones para teléfonos móviles, aplicaciones de software para dispositivos móviles, soportes de grabación de datos digitales, aparatos e instrumentos de grabación, transmisión o reproducción de sonido, datos o imágenes, soportes de datos magnéticos grabados, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E., 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-2164
 Fecha de presentación: 2022-04-26
 Fecha de emisión: 3 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**

A.- TITULAR
 Solicitante: MELARA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
 Domicilio: Colonia Lomas del Mayab, Avenida República de Costa Rica, Penthouse del edificio Torre Mayab de la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 OSCAR ARMANDO MELARA FACUSÉ
E.- CLASE INTERNACIONAL (45)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

MÁS QUE UNA FIRMA DE ABOGADOS

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación únicamente en su conjunto, sin darle exclusividad a los términos por separado.
I.- Reivindicaciones: La señal de propaganda está vinculada a la marca "MELARA Y ASOCIADOS" con registro No.12204.
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios jurídicos, la prestación de servicios de consultorías y asesorías a personas naturales y jurídicas, nacionales, o internacionales, de carácter público o de carácter privado; la representación de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, judicial o extrajudicialmente, el ejercicio de la procuración en toda clase de asuntos que conlleve el ejercicio de derechos civiles laborales, criminales, mercantiles, administrativo, contenciosos, administrativo, constitucionales, internacionales, referentes a la propiedad intelectual, de la clase 45.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023.

Número de Solicitud: 2021-7146
 Fecha de presentación: 2021-12-17
 Fecha de emisión: 23 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fabrica**
A.- TITULAR
 Solicitante: LUMINOVA PHARMA GROUP CORPORATION GmbH
 Domicilio: Dr. J. Bollag y Cie. AG, Unter Altstadt 10, 6302 Zug, Suiza
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 GABRIELA FUENTES CALDERON
E.- CLASE INTERNACIONAL (31)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CENTRAVITA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Frutas, verduras, peces, crustáceos, tropicales y subtropicales dulcecacuícolas, hortalizas, chíá, de cereales, de soya, de cacao, habas y legumbres frescas; hierbas aromáticas frescas; plantas y flores naturales; bulbos, plantones y semillas para plantar; productos alimenticios y bebidas para animales; malta de la clase 31.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023.

Número de Solicitud: 2021-7145
 Fecha de presentación: 2021-12-17
 Fecha de emisión: 20 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: LUMINOVA PHARMA GROUP CORPORATION GmbH
 Domicilio: Dr. J. Bollag y Cie. AG, Unter Atstadt 10, 6302 Zug, Suiza
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 GABRIELA FUENTES CALDERON
E.- CLASE INTERNACIONAL (32)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 U UNINUTRA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Cervezas; agua minerales y carbonatadas; bebidas refrescantes sin alcohol a base de frutas y zumos de frutas con sabor a frutas; siropes; bebidas refrescantes sin alcohol / refrescos, bebidas sin alcohol a base de miel, bebidas sin alcohol con sabor a café, bebidas sin alcohol con sabor a té, polvos para elaborar bebidas energéticas y refrescantes, siropes para bebidas, siropes para limonadas, de la clase 32

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023.

Número de solicitud: 2019-34092
 Fecha de presentación: 2019-08-09
 Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: UNIPHARM DE HONDURAS S.A. DE C.V.
 Domicilio: SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, Honduras
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 OSCAR ARMANDO MELARA FACUSSE
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ANDAMIL

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos, a saber, productos farmacéuticos para enfermedades cardiovasculares, productos farmacéuticos para el sistema digestivo, productos farmacéuticos para el sistema metabólico y trastornos metabólicos, preparaciones para uso médico; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés suplementos alimenticios para personas, clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente--Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023.

Número de Solicitud: 2022-1135
 Fecha de presentación: 2022-03-02
 Fecha de emisión: 14 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Ventanas Totales, S.A.
 Domicilio: Calzada Atanasia Tzul, 16-25, Zona 12, Ciudad de Guatemala

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Anny Paola Ramos
E.- CLASE INTERNACIONAL (20)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
S-58 HURACAN
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Puertas para muebles y de ducha, material para ventanas no metálicas, unidades de visualización para cocinas. de la clase 20

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4052
 Fecha de presentación: 2022-07-08
 Fecha de emisión: 18 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: SANOFI
 Domicilio: 54 rue La Boétie, 75008 PARIS, Francia
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 SONIA URBINA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

IVEZUS

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: PRODUCTO ANTIBIÓTICO INYECTABLE. de la clase 5

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2215
 Fecha de presentación: 2022-04-27
 Fecha de emisión: 13 de septiembre del 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fabrica**

A.- TITULAR
 Solicitante: Central América Spinning Works El Salvador, S.A. DE C.V. (CASW EL SALVADOR, S.A. DE C.V.)
 Domicilio: Avenida Quirino Chavez, Barrio San Sebastián #50, A popa, San Salvador, El Salvador
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 José Villeda
E.- CLASE INTERNACIONAL (23)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

HILCASA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: productos de hilaza de algodón, hilaza de polyester. de la clase 23

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2019-50081
 Fecha de presentación: 2019-12-06
 Fecha de emisión: 2 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fábrica**

A.- TITULAR
 Solicitante: PHARMA MAR, S.A.
 Domicilio: POLIGONO INDUSTRIAL LA MINA NORTE, AVDA. DE LOS REYES 1 , 28770 - COLMENAR VIEJO (MADRID), España
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Figurativa
D.- APODERADO LEGAL
 ANNY PAOLA RAMOS GIRON
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos y veterinarios destinados a la oncología. de la clase 5

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-696
 Fecha de presentación: 2022-02-04 08:38:55
 Fecha de emisión: 12 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: BELINA NUTRICIÓN ANIMAL S.A.
 Domicilio: Frente a estación de servicio pacific, Río Segundo, Alajuela, Costa Rica
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 SONIA URBINA
E.- CLASE INTERNACIONAL (31)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
DUKAN
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Alimento para perros adultos. de la clase 31

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador Legal

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-1133
 Fecha de presentación: 2022-03-02
 Fecha de emisión: 14 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**

A.- TITULAR

Solicitante: Ventanas Totales, S. A.
 Domicilio: Calzada Atanasia Tzul, 16-25, Zona 12, Ciudad de Guatemala.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Anny Paola Ramos

E.- CLASE INTERNACIONAL (50)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

VENTANAS TOTALES

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege "VENTANAS TOTALES" en su conjunto sin dar exclusividad de uso a "ventanas" por considerarse un término común para la finalidad comercial solicitada.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Fabricación y comercialización de puertas, ventanas, closets, zócalos, cocinas y cualquier mueble adherido o no a cualquier tipo de construcción, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2953
 Fecha de presentación: 2022-05-31
 Fecha de emisión: 13 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Trans Union LLC
 Domicilio: 555 W. Adams Street, Chicago, Illinois 60661, Delaware, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (38)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

TRUCONTACT

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Prestación de servicios de conectividad, a saber, suministro de conexiones de telecomunicaciones y acceso a redes mundiales de comunicaciones terrestres e inalámbricas, de la clase 38.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4233
 Fecha de presentación: 2022-07-19
 Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (also trading as TOYOTA MOTOR CORPORATION)
 Domicilio: 1, TOYOTA-CHO, TOYOTA SHI, AICHIKEN, Japón.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Anny Paola Ramos

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BEYOND ZERO

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Campañas de mercado; servicios de publicidad para promover la sensibilización del público en materia de medio ambiente o de accidentes de tráfico, de clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2120
 Fecha de presentación: 2022-04-25
 Fecha de emisión: 18 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: The Gillette Company LLC
 Domicilio: One Gillette Park Boston, Massachusetts 02127, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Anny Ramos

E.- CLASE INTERNACIONAL (8)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

KING C. GILLETTE

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Maquinillas de afeitarse y hojas de afeitarse; dispensadores, casetes, soportes y cartuchos, todos ellos diseñados específicamente para las hojas de afeitarse y que las contienen, de la clase 8.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2021-4574
 Fecha de presentación: 2021-09-02
 Fecha de emisión: 6 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIOS**

A.- TITULAR

Solicitante: ALCON INC.
 Domicilio: Rue Louis-d' Affry 6, CH- 1701 Fribourg, Suiza.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LEONARDO PABLO CASCO ALVARADO

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

UNITY

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Proporcionar uso temporal de software basado en la nube no descargable utilizado en relación con la cirugía oftálmica, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO

Registrador Legal

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023.

Número de Solicitud: 2022-4306
 Fecha de presentación: 2022-07-21
 Fecha de emisión: 27 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: CAMPOFERT S.A.S
 Domicilio: CALLE 15B #25A-352 DE LA CIUDAD DE YUMBO, DEPARTAMENTO DE VALLE, Colombia.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando A. Godoy
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
INDUPLANT
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Fertilizantes; abono para la tierra; productos químicos para acondicionar el suelo; acondicionadores de suelo para uso agrícola; acondicionadores de suelo con fines hortícolas, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2021-3931
 Fecha de presentación: 2021-08-02
 Fecha de emisión: 16 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**

A.- TITULAR
 Solicitante: INTRADEVCO INDUSTRIAL S.A.
 Domicilio: Av. Producción Nacional No. 188, Chorrillos., Lima, Perú
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando A. Godoy
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
LIGA DE LA LIMPIEZA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones: PMS 310 #72dl dd; PMS 314 #00829b; PMS 1795 #d 62828; PMS 188 #7c2128; PMS 655 #Oclc47; PMS 277 #b5dle8.

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas); jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos, de clase 3

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2021-1423
 Fecha de presentación: 2021-03-25
 Fecha de emisión: 7 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Hill's Pet Nutrition, Inc.
 Domicilio: 400 SW Eighth Avenue, Topeka, Kansas 66603, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

HILL'S

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Alimento dietético para mascotas supervisado por un veterinario, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 REGISTRADOR LEGAL

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2022-2785
 Fecha de presentación: 2022-05-24
 Fecha de emisión: 11 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: KT & G CORPORATION
 Domicilio: 71 , Beotkkotok-gil, Daedeok-gu, Daejeon, República de Corea
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando Godoy Sagastume
E.- CLASE INTERNACIONAL (34)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

TIME CARMEL

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: SE PROTEGE EN SU FORMA CONJUNTA "TIME CARMEL" SIN DAR EXCLUSIVIDAD A LOS TERMINOS DE FORMA SEPARADA.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Tabaco; cigarrillos; puros; rapé; papel para cigarrillos; pipas; filtros de cigarrillos, pitilleras (que no sean de metales preciosos); bolsitas de tabaco; encendedores de cigarrillos (que no sean de metales preciosos); partidos; limpiapipas para pipas de tabaco; ceniceros (que no sean de metales preciosos) para fumadores; cortadores de puros, de la clase 34.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2020-22789
 Fecha de presentación: 2020-09-01
 Fecha de emisión: 17 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: CARTON DE COLOMBIA S.A.
 Domicilio: CL. 15 #18-109 ZONA INDUSTRIAL PUERTO ISAACS, YUMBO-VALLE , Colombia.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: MIXTA
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY
E.- CLASE INTERNACIONAL (16)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
IMPACKTA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "IMPACKTA" y la apariencia de etiqueta, no se protegen las frases contenidas en la misma "NATURAL Y PACKAGING" por ser descriptivos de los productos.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Cartón, papel-cartón, artículo de cartón o papel, artículos de papelería, cajas de cartón para llevar comida, de la clase 16.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023.

Número de Solicitud: 2022-4452
 Fecha de presentación: 2022-07-28
 Fecha de emisión: 24 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: INDUSTRIAS FARMACEUTICAS CESAR GUERRERO LEJARZA, S.A.
 Domicilio: Ciudad de Granada, Nicaragua.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

NEUROVOLT

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Vitaminas para el sistema neurológico central y periférico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-4453
 Fecha de presentación: 2022-07-28
 Fecha de emisión: 24 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: INDUSTRIAS FARMACEUTICAS CESAR GUERRERO LEJARZA, S.A.
 Domicilio: Ciudad de Granada, Nicaragua.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

MUTOP

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Vasodilatadores coronarios, vasodilatadores periféricos y cerebrales, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2021-6764
 Fecha de presentación: 2021-12-03
 Fecha de emisión: 22 de octubre del 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fábrica**

A.- TITULAR
 Solicitante: ITALFARMACO, S.A.
 Domicilio: c/San Rafael, 3 Alcobendas- Madrid C.P. 28108, España.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
PRODEFIL
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos para tratamiento o prevención de trastornos o enfermedades del sistema digestivo y/o del metabolismo, productos farmacéuticos para tratamiento o prevención de trastornos o enfermedades del sistema inmune; sustancias dietéticas para uso médico y suplementos alimenticios para uso médico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2021-3076
 Fecha de presentación: 2021-06-22
 Fecha de emisión: 29 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Servicios**

A.- TITULAR
 Solicitante: CM HOSPITALAR S.A.
 Domicilio: Avenida Luiz Maggioni, N° 2727, Distrito Empresarial, 14.072-055, Ribeirão Preto, São Paulo, Brasil
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

VIVEO

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Presentación de productos en medios de comunicación para la venta minorista; servicios de intermediación comercial; servicios de asesoramiento, consultoría e información al consumidor relacionados con productos y precios, servicios publicitarios relacionados con la comercialización de gases, apósitos quirúrgicos, compresas, vendas, algodón absorbente, vendajes de gasa, yesos adhesivos, productos cosméticos, aceites con fines cosméticos, cremas hidratantes y geles para uso cosmético, pañales, medicamentos para uso odontológico, preparaciones sanitizantes para uso hospitalario, preparaciones higiénicas para uso médico; servicios de venta al por mayor de vacunas y medicamentos; comercio (por cualquier medio) de aparatos e instrumentos quirúrgicos; comercio (por cualquier medio) de aparatos e instrumentos quirúrgicos para uso dental; comercio (por cualquier medio) de ceras dentales; comercio (por cualquier medio) de dentífricos; comercio (por cualquier medio) de materiales de sutura; comercio (por cualquier medio) de materiales para empastes dentales; comercio (por cualquier medio) de miembros, ojos y dientes artificiales, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2021-4119
 Fecha de presentación: 2021-08-10
 Fecha de emisión: 25 de julio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Technolas Perfect Vision GmbH
 Domicilio: Messerschmittstrabe 1 + 3, 80992 Munich, Alemania
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 CINTHYA YADIRA ORTÍZ LUNA
E.- CLASE INTERNACIONAL (10)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
ACE
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se protege la frase de la etiqueta: ADVANCED CORNEAL EXPLORER
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Equipos, aparatos, instrumentos y dispositivos de diagnóstico médico y quirúrgico oftalmológico y optométricos, topógrafo corneal, láser y software relacionado con los mismos, todos vendidos como una unidad utilizada para diagnosticar afecciones oculares y realizar procedimientos quirúrgicos oftálmicos, oculares y relacionados con los ojos; con exclusión de los artículos ortopédicos para fijar, sujetar y con fines quirúrgicos, de la clase 10.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2020-16082
 Fecha de presentación: 2020-05-25
 Fecha de emisión: 27 de mayo de 2021
 Solicitud de registro de: **Marca de Fábrica**

A.- TITULAR
 Solicitante: GUANGDONG OPPO MOBILE TELECOMMUNICATIONS CORP., LTD.
 Domicilio: No. 18 Haibin Road, Wusha, Chang'an, Dongguan, Guangdong, P.R., China.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ColorOS

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Celulares; ordenadores; computadoras portátiles; software descargable del sistema operativo del ordenador; software grabado del sistema operativo del ordenador; software descargable del sistema operativo del teléfono celular; software grabado del sistema operativo del teléfono celular, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-22
 Fecha de presentación: 2022-01-03
 Fecha de emisión: 30 de abril de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fábrica**

A.- TITULAR
 Solicitante: KIA CORPORATION
 Domicilio: 12, HEOLLEUNG-RO, SEOCHO-GU, SEOUL, 06797, República de Corea.
B.- PRIORIDAD: Se otorga prelación N° 40-2021-0263334 de fecha 27/12/2021 de República de Corea.
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (12)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 KIA K4
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones: La marca está en forma estilizada, se protege la grafía tal y como se muestra en la etiqueta adjunta.
J.- Para Distinguir y Proteger: Automóviles, carros deportivos, furgones (vehículos), camiones, autobuses de motor, vehículos eléctricos, de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-4482
 Fecha de presentación: 2022-07-28
 Fecha de emisión: 28 de noviembre del 2022
 Solicitud de registro de: **Señal de Propaganda**

A.- TITULAR
 Solicitante: VISHEN DE MÉXICO, S.A DE C.V.
 Domicilio: AV. San Jerónimo #424-302, Col. Jardines del Pedregal, C.P. 01900, Ciudad de México.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ES UN BOMBAZO

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Para utilizarse con el registro No. 148647 de la marca ALFIN

LOGO cl. 05
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Insecticida, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-4806
 Fecha de presentación: 2022-08-16
 Fecha de emisión: 7 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fábrica**

A.- TITULAR
 Solicitante: CARGILL DE HONDURAS, S. DE R.L.
 Domicilio: Búfalo, Villantueva, Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (29)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 DELICIA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se reivindican los tonos de color Rojo y Amarillo, así como se muestra en la etiqueta adjunta.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; carne de vacuno, cerdo y pollo; carnes frías; sucedáneos de la carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, secas y cocidas; mermeladas, jaleas; papas fritas; papas fritas congeladas; leche y productos lácteos y sucedáneos lácteos; quesos; frijoles; huevos; pescado, mariscos y moluscos que no estén vivos; untables de pescado, mariscos y moluscos; papas procesadas y productos de la papa; especialidades de papa procesada; pollo, derivado del pollo, pollo en bandeja; pechuga de pollo; alitas de pollo apanadas picantes, milanesa de pollo, deditos de pollo, nuggets de pollo con forma de dinosaurio, hamburguesas de pollo, nuggets pequeños de pollo para niños; medallones de trozos de pollo; pollo cocinado; pollo deshidratado; pollo frito; nuggets de pollo; caldo de pollo; croquetas de pollo; mousse de pollo; ensalada de pollo; pollo congelado; filetes de pechuga de pollo; comidas preparadas que contienen [principalmente] pollo; aperitivos congelados que contienen principalmente pollo; platos preparados que contienen principalmente pollo y ginseng (samgyetang); trozos de pollo para usar como relleno en sándwiches, de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-5418
 Fecha de presentación: 2022-09-12
 Fecha de emisión: 14 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fábrica**

A.- TITULAR
 Solicitante: SPORT LINE, S. DE R.L.
 Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SPORTLINE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería, camisetas, gorras, sandalias, para adultos y niños, botas de deporte, botas de fútbol / botines de fútbol, calcetines absorbentes del sudor, calzado de playa, calzones de baño/ shorts de baño, camisas de manga corta, camisetas de deporte, camisetas de deporte sin mangas, chalecos, chaquetas, conjuntos de vestir, gorras, guantes de ciclismo, medias absorbentes del sudor, medias, ropa de gimnasia, ropa de deporte con sensores digitales integrados, zapatillas de gimnasia, zapatillas de deporte, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-5149
 Fecha de presentación: 2022-08-31
 Fecha de emisión: 10 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fábrica**

A.- TITULAR
 Solicitante: PRODUCTOS FINOS, S.A.
 Domicilio: Vía 35-42 de la zona cuatro de la ciudad de Guatemala, Guatemala.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ARIANA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Champús, acondicionadores, espumas y bálsamos para el cabello, cremas para peinar, cremas para el cuerpo, perfumes, jabones, artículos de tocador, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-4448
 Fecha de presentación: 2022-07-28
 Fecha de emisión: 24 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fábrica**

A.- TITULAR
 Solicitante: INDUSTRIAS FARMACEUTICAS CESAR GUERRERO LEJARZA, S.A.
 Domicilio: Ciudad de Granada, Nicaragua

B.- PRIORIDAD:
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 DAMAVIT
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Polivitaminas, vitaminas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-4507
 Fecha de presentación: 2022-07-29
 Fecha de emisión: 28 de noviembre del 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fábrica**

A.- TITULAR
 Solicitante: RETRYVER S.A DE C.V.
 Domicilio: CALLE REY SOL NO. 497-A, COL. LOS REYES C.P. 36570, IRAPUATO, GUANAJUATO, México.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 RETRYVER RTYV RECHARGED
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: SE PROTEGE LA DENOMINACIÓN "RETRYVER RTYV RECHARGED" EN SU FORMA CONJUNTA SIN DAR EXCLUSIVIDAD A LOS TERMINOS

DE FORMA SEPARADA.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Calzado de seguridad, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-339
 Fecha de presentación: 2022-01-18
 Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fábrica**

A.- TITULAR
 Solicitante: Voyetra Turtle Beach, Inc.
 Domicilio: 44 South Broadway, 4th Floor, White Plains, NY 10601, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N° 90/833,649 de fecha 16/07/2021 de Estados Unidos de América.

C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Figurativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (28)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Soportes para dispositivos electrónicos digitales personales (aparatos de juego y/o mando), a saber, auriculares de juego (aparatos de juego y/o mando); controladores para consolas de juegos; mandos a distancia portátiles interactivos de videojuegos para jugar juegos electrónicos; controladores de juegos para juegos de ordenador; controladores de juegos de simulación de vuelo para juegos de ordenador; volantes, pedales, pistolas y equipos deportivos de control interactivo de videojuegos, diseñados específicamente para su uso con videojuegos interactivos; palancas de mando (joystick) para videojuegos; equipos de videojuegos, de la clase 28.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-626
 Fecha de presentación: 2022-01-31
 Fecha de emisión: 26 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fábrica**

A.- TITULAR
 Solicitante: : Suzhou Dake Investment Consultation Co., Ltd.
 Domicilio: : Room 618, Building Number 1, Lucky City Commercial Center, Suzhou Industrial Park, Suzhou City, Jiangsu Province, P.R., China.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (8)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

JADEVER

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Cubiertos de mesa [cuchillos, tenedores y cucharas]; herramientas de perforación [herramientas de mano]; herramientas de grabado [herramientas de mano]; instrumentos y herramientas para desollar animales; remachadoras [herramientas de mano]; instrumentos abrasivos [instrumentos de mano]; implementos agrícolas accionados manualmente; sables; herramientas manuales accionadas manualmente; pistolas accionadas manualmente para la extrusión de masillas; gatos manuales; mangos para herramientas manuales accionadas manualmente; podaderas; juegos de manicura; arpones; herramientas de jardín accionadas manualmente; paletas para albañil; brocas [partes de herramientas de mano], de la clase 8.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-3069
 Fecha de presentación: 2022-06-03
 Fecha de emisión: 27 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fábrica**

A.- TITULAR

Solicitante: International AFIS Development S.A.
 Domicilio: Plaza Cagancha 1145, piso 3, Montevideo, Uruguay.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

IAFIS

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Programas de aplicación; software para la comunicación, las redes y las redes sociales; software para supervisar, analizar, controlar y ejecutar operaciones en el mundo físico; software de sistema y de soporte de sistemas, y firmware; software de utilidad, seguridad y criptografía; equipos de tecnología de la información, audiovisuales, multimedia y fotográficos; dispositivos y medios para almacenamiento de datos; equipos y accesorios para el tratamiento de datos (eléctricos y mecánicos); periféricos adaptados para su uso con ordenadores y otros dispositivos inteligentes; dispositivos fotográficos y audiovisuales; aparatos de audio y radio-receptores; aparatos para captura y revelado de imágenes; componentes eléctricos y electrónicos; dispositivos de señalización, protección, seguridad y salvamento; equipos de alarma y aviso; dispositivos para control de accesos; aparatos de señalización; equipos de protección y seguridad; aparatos e instrumentos de navegación, orientación, seguimiento y cartografía; dispositivos de medición, detección, supervisión y control; sensores, detectores e instrumentos de monitorización; interfaces [informática]; aplicaciones informáticas descargables; unidades de cinta magnética [informática]; mecanismos de arrastre de discos [informática]; cerraduras biométricas; dispositivos de identificación biométrica; tarjetas de identidad biométricas; sistemas biométricos de control de acceso; sistemas biométricos de identificación; sistemas biométricos de reconocimiento de voz; software biométrico; software de sistemas biométricos para la identificación y autenticación de personas; tarjetas de identidad biométricas, lectores de códigos de barras; pasaportes biométricos; hardware; plataformas de software, grabado o descargable; aparatos de vigilancia que no sean para uso médico, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2019-29856
 Fecha de presentación: 2019-07-12
 Fecha de emisión: 7 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fábrica**

A.- TITULAR

Solicitante: ALIMENTOS IDEAL S.A.
 Domicilio: VÍA 3 6-69, ZONA 4, CIUDAD DE GUATEMALA, Guatemala.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (32)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SHAKA LAKA

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se protege demás elementos denominativos incorporados en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Bebida de almendra, de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2021-2971
 Fecha de presentación: 2021-06-16
 Fecha de emisión: 10 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Servicios**

A.- TITULAR

Solicitante: GRAPHISOFT SE Zrt.
 Domicilio: Záhony utca 7. Budapest 1031. Hungría.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

GRAPHISOFT ARCHICAD

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de negocios y publicidad relacionados con computadores, hardware y software; órdenes de correo y servicios de distribución en línea en los campos de software de computadora; servicios de licencias, preparación y ejecución de ferias comerciales de productos relacionados con software y hardware de computadora; servicios de venta al por menor y por mayor en relación con software de ordenador; software de visualización gráfica en dos y tres dimensiones, en particular para diseño asistido por ordenador, animación, simulación, publicación, búsqueda de documentos, simplificación geométrica, supervisión y vigilancia a distancia; software de imagenología; software de mantenimiento; software de presentación de información sobre productos industriales, sobre su fabricación, utilización, mantenimiento y documentación; software de diseño de juegos; software de juegos; software de gestión de bases de datos; software educativo; software de formación, a saber, software didáctico de formación lingüística, software didáctico multimedia de formación lingüística, software pedagógico para niños, software de procesamiento de textos; software de enseñanza, en particular de enseñanza de técnicas de visualización gráfica en dos y tres dimensiones; cd, a saber, cd vírgenes, cd pregrabados con representaciones gráficas en dos y tres dimensiones, cd con juegos informáticos, dvd, a saber, dvd vírgenes, dvd con representaciones gráficas en dos y tres dimensiones, dvd con juegos informáticos, minidiscos, a saber, minidiscos compactos vírgenes, minidiscos pregrabados con representaciones gráficas en dos y tres dimensiones, minidiscos compactos con juegos informáticos y disquetes, a saber, disquetes vírgenes y disquetes con representaciones gráficas en dos y tres dimensiones; servicios de consultoría en materia de tecnología, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2021-2976
 Fecha de presentación: 2021-06-16
 Fecha de emisión: 8 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Servicios**

A.- TITULAR

Solicitante: GRAPHISOFT SE Zrt.
 Domicilio: Záhony utca 7. Budapest 1031. Hungría.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

GRAPHISOFT A NEMETSCHKE COMPANY

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de formación en informática; servicios de educación en línea en campo de computación y software; formación en el uso y manejo de software de ordenador; servicios de formación en software para gestión de proyectos, ingeniería civil, arquitectura, diseño gráfico, diseño multimedia y diseño asistido por ordenador; proporcionar información de redes de computadora y de redes globales de comunicación en los campos de software, música y los juegos interactivos; servicios de educación, a saber, tutores en línea en campo de computación y software para computador; suministro de entrenamiento y tutorías al usuario del software sobre redes de computador y redes globales de comunicación; servicios de educación y entrenamiento, principalmente conducción de clases y seminarios en el campo de los computadores y programas de computador; formación, esparcimiento, actividades deportivas y culturales, incluyendo clases de dirección y seminarios en el área de computadores y programas de computador; servicios de entretenimiento; suministro de información concerniente a programación de televisión y video; suministro de guías al usuario en línea presentando información sobre programas de televisión y video; servicios disponibles de video por demanda; servicios educacionales, servicios de capacitación, entrenamiento, instrucción en los diferentes campos relacionados con el sector tecnológico y de internet; demostraciones en los campos del uso y administración de redes computacionales, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

27 E, 13 y 28 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-4419
 Fecha de presentación: 2022-07-26
 Fecha de emisión: 13 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LABORATORIO NORMON S.A.
 Domicilio: Tres Cantos, Ronda de Valdecarrizo 6, España

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

GRACIELA SARAHI CRUZ RAUDALES

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****CARVENOR NORMON****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de trastornos psicológicos, neurodegenerativos y epilepsia; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de diabetes y neuropatía diabética; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos cardiovasculares y presión arterial; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento del dolor y del dolor neuropático; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema nervioso y nervioso periférico; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos dermatológicos, alergias y trastornos reumáticos; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de las enfermedades y trastornos del sistema digestivo; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema respiratorio; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema reproductivo y disfunciones sexuales; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema urinario; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento y prevención de infecciones virales y bacterianas; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento y prevención de enfermedades y trastornos metabólicos, hormonales y renales; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos oftalmológicos; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento y prevención de enfermedades y trastornos musculoesqueléticos; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento del cáncer; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de náuseas y vómitos; preparaciones farmacéuticas utilizadas para reducir los efectos tóxicos; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema circulatorio y linfático; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema inmunológico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2021-4811
 Fecha de presentación: 2021-09-16
 Fecha de emisión: 17 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Biosidus S.A
 Domicilio: Constitución 4234, Ciudad de Buenos Aires, Argentina

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

GRACIELA SARAHI CRUZ RAUDALES

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****BIOMONAR****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos para el tratamiento de Esclerosis Múltiple, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4399
 Fecha de presentación: 2022-07-26
 Fecha de emisión: 13 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LABORATORIOS NORMON S.A.
 Domicilio: Tres Cantos, Ronda de Valdecarrizo 6, España

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

GRACIELA SARAHI CRUZ RAUDALES

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****MIDAZONOR NORMON****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de trastornos psicológicos, neurodegenerativos y epilepsia; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de diabetes y neuropatía diabética; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos cardiovasculares y presión arterial; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento del dolor y del dolor neuropático; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema nervioso y nervioso periférico; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos dermatológicos, alergias y trastornos reumáticos; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de las enfermedades y trastornos del sistema digestivo; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema respiratorio; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema reproductivo y disfunciones sexuales; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema urinario; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento y prevención de infecciones virales y bacterianas; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento y prevención de enfermedades y trastornos metabólicos, hormonales y renales; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos oftalmológicos; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento y prevención de enfermedades y trastornos musculoesqueléticos; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento del cáncer; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de náuseas y vómitos; preparaciones farmacéuticas utilizadas para reducir los efectos tóxicos; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema circulatorio y linfático; preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema inmunológico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2123
 Fecha de presentación: 2022-04-25
 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: The Gillette Company LLC
 Domicilio: One Gillette Park Boston, Massachusetts 02127, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

ANNY PAOLA RAMOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

KING C. GILLETTE

G.-

**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones para el afeitado, a saber, cremas de afeitado, geles de afeitado, lociones de afeitado y espumas de afeitado; salpicaduras, lociones y bálsamos para después del afeitado; lavados faciales y exfoliantes para antes del afeitado; preparaciones para el cuidado de la piel, a saber, cremas hidratantes para la piel; preparaciones no medicinales para el cuidado de la piel; sprays corporales; colonia; antitranspirantes y desodorantes; jabón corporal, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2119
 Fecha de presentación: 2022-04-25
 Fecha de emisión: 18 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: The Gillette Company LLC
 Domicilio: One Gillette Park Boston, Massachusetts 02127, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

ANNY RAMOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

KING C. GILLETTE

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones para el afeitado, a saber, cremas de afeitado, geles de afeitado, lociones de afeitado, espumas de afeitado; salpicaduras, lociones y bálsamos para después del afeitado; lavados faciales y exfoliantes para antes del afeitado; preparaciones para el cuidado de la piel, a saber, cremas hidratantes para la piel; preparaciones no medicinales para el cuidado de la piel; sprays corporales; colonia; antitranspirantes y desodorantes; jabón corporal, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2212
 Fecha de presentación: 2022-04-27
 Fecha de emisión: 13 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Trans Union LLC
 Domicilio: 555 W. Adams Street, Chicago, Illinois 60661, Delaware Limited Liability Company, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSÉ VILLEDA

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

ONETRU

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de información empresarial, en concreto, la recopilación, el procesamiento, la gestión, el análisis y el suministro a las empresas de información y datos en los ámbitos del marketing; la investigación de mercado, el análisis de datos, la verificación de la identidad individual, el cotejo de la identidad individual, la autenticación de la información individual, la información demográfica y de identificación del consumidor, las finanzas del consumidor, el crédito y el riesgo del consumidor, la prevención del fraude y la seguridad de los datos, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2213
 Fecha de presentación: 2022-04-27
 Fecha de emisión: 13 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Trans Union LLC
 Domicilio: 555 W. Adams Street, Chicago, Illinois 60661, Delaware Limited Liability Company, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JOSÉ VILLEDA

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

ONETRU

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:**I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de información financiera, en concreto, la compilación, el procesamiento, la gestión, el análisis y el suministro a las empresas de información financiera, crediticia y de riesgo de los consumidores en los ámbitos del marketing, la investigación de mercado, el análisis de datos, la verificación de la identidad individual, el cotejo de la identidad individual, la autenticación de la información individual, la información demográfica y de identificación de los consumidores, las finanzas de los consumidores, el crédito y el riesgo de los consumidores, la prevención del fraude y la seguridad de los datos, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2952
 Fecha de presentación: 2022-05-31
 Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Union Comercial de Honduras, S.A. de C.V.
 Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (20)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

REGINA

G.-

Regina

COMFORT

H.- Reservas/Limitaciones: No se le otorga exclusividad sobre la palabra "COMFORT".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Muebles, espejos, marcos; productos, no comprendidos en otras clases de madera, corcho, caña, junco, mimbre, cuerno, hueso, marfil, ballena, concha, ámbar, nácar, espuma de mar, sucedáneos de todas estas materias o de materias plásticas; camas, de la clase 20.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-554
 Fecha de presentación: 2022-01-26
 Fecha de emisión: 9 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: The Procter & Gamble Company
 Domicilio: One Procter & Gamble Plaza, Cincinnati, Ohio 45202, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

ANNY PAOLA RAMOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PRO-V PÉROLAS

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Jabones; perfumería; aceites esenciales; cosméticos; lociones para el cabello; dentífricos; preparaciones para la limpieza, el cuidado y el embellecimiento de la piel, el cuero cabelludo y el cabello; preparaciones para el peinado del cabello; preparaciones para teñir, decolorar y colorear el cabello, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2954
 Fecha de presentación: 2022-05-31
 Fecha de emisión: 10 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Trans Union LLC.
 Domicilio: 555 W. Adams Street, Chicago Illinois 60661, Delaware, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

TRUCONTACT

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Software de aplicación móvil descargable para su uso en la autenticación de las telecomunicaciones de las empresas, la prevención del fraude en las telecomunicaciones y la marca de las empresas a través de las telecomunicaciones; software de aplicación móvil descargable para su uso en el mantenimiento y la actualización de la información empresarial que aparece en los directorios en línea, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-3610
 Fecha de presentación: 2022-06-22
 Fecha de emisión: 24 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Joie International Co., Limited
 Domicilio: 31/F, Tower Two, Times Square, 1 Matheson Street, Causeway Bay, Hong Kong, China.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (18)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

JOIE

G.-

Joie

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Arnés para transportar bebés y niños; bolsos bandolera para llevar bebés y niños; mochila portabebés; bolsas de pañales; mochilas para transportar bebés y niños; bolsas para llevar accesorios para bebés; bolsos, mochilas, mochilas escolares, carteras escolares, bolsas para la compra, baúles de viaje, bolsos de viaje, todo lo anterior para el cuidado de bebés y niños, de la clase 18.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-3951
 Fecha de presentación: 2022-07-05
 Fecha de emisión: 26 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Joie International Co., Limited
 Domicilio: 31/F, Tower Two, Times Square, 1 Matheson Street, Causeway Bay, Hong Kong, China.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (18)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

JOIE

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Arnés para transportar bebés y niños; bolsos bandolera para llevar bebés y niños; mochila portabebés; bolsas de pañales; mochilas para transportar bebés y niños; bolsas para llevar accesorios para bebés; bolsos, mochilas, mochilas escolares, carteras escolares, bolsas para la compra, baúles de viaje, bolsos de viaje, todo lo anterior para el cuidado de bebés y niños, de la clase 18.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2223
 Fecha de presentación: 2022-04-27
 Fecha de emisión: 25 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Cadelga S.A.
 Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

JOSÉ VILLEDA

E.- CLASE INTERNACIONAL (31)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

CADELGA

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se protege "Grupo"

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos alimenticios y bebidas para animales, de la clase 31.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2222
 Fecha de presentación: 2022-04-27
 Fecha de emisión: 25 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Cadelga S.A.
 Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

JOSÉ VILLEDA

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

CADELGA

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se protege "Grupo"

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2021-6322
 Fecha de presentación: 2021-11-17
 Fecha de emisión: 13 de enero de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: HOSHINO GAKKI CO., LTD.
 Domicilio: 22, 3-CHOME, SHUMOKU-CHO, HIGASHI-KU, NAGOYA-SHI AICHI-KEN 461-8717, Japón

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

SONIA MARÍA URBINA MEMBREÑO

E.- CLASE INTERNACIONAL (15)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

IBANEZ

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Instrumentos de música, de la clase 15.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4230
 Fecha de presentación: 2022-07-19
 Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (also trading as TOYOTA MOTOR CORPORATION)

Domicilio: 1, TOYOTA-CHO, TOYOTA-SHI, AICHIKEN, Japón

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

ANNY PAOLA RAMOS

E.- CLASE INTERNACIONAL (7)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

BEYOND ZERO

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Robots industriales, de la clase 7.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2943
 Fecha de presentación: 2022-05-31
 Fecha de emisión: 12 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Duwest Guatemala, Sociedad Anónima

Domicilio: Ciudad de Guatemala, Guatemala

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

SONIA URBINA

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

VERDANT

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Fungicida, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-4594
 Fecha de presentación: 2022-08-04
 Fecha de emisión: 20 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: MULTIREPRESENTACIONES S.A.
 Domicilio: Colonia Palmira, Avenida República Dominicana, casa 3852, República Dominicana.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 NERY YAMILETH CORRALES PINEL
E.- CLASE INTERNACIONAL (44)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 LOOFAHLUXE
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: SE PROTEGE LA DENOMINACIÓN "LOOFAHLUXE" Y LA APARIENCIA DE LA ETIQUETA SIN DAR EXCLUSIVIDAD A LAS PALABRAS "BATH TOOL".

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicio cuidados de higiene personal para persona, de la clase 44.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-1967
 Fecha de presentación: 2022-04-21
 Fecha de emisión: 20 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: INVERSIONES MARTGUE
 Domicilio: COMAYAGUA, COMAYAGUA, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 ROCIO PATRICIA NUÑEZ AMAYA
E.- CLASE INTERNACIONAL (30)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 DON NINO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege únicamente la denominación "DON NINO" los demás elementos denominativos que aparecen en la etiqueta no se protegen.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Café y sus derivados, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-2939
 Fecha de presentación: 2022-05-31
 Fecha de emisión: 22 de julio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: LA ESPAÑOLA INDUSTRIAL PROCESADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, S. DE R.L. DE C.V.
 Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTES, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 OSWALDO AMILCAR DUARTE ESCOBAR
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LA ESPAÑOLA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas); jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

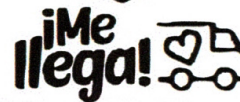
FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-3660
 Fecha de presentación: 2022-06-23
 Fecha de emisión: 19 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**

A.- TITULAR
 Solicitante: LECHE Y DERIVADOS, S.A.
 Domicilio: SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 OSWALDO AMILCAR DUARTE ESCOBAR
E.- CLASE INTERNACIONAL (29)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 LEYDE ME LLEGA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones: La etiqueta con un vehículo y el logo de la empresa Leyde se usará con registro 154229

J.- Para Distinguir y Proteger: Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles, de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2022-1440
 Fecha de presentación: 2022-03-15
 Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: Frank
 Domicilio: Barrio Santa Ana, 13 calle, 10 y 11 avenida Noroeste, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 PAOLO ALFREDO ALVARADO SUAREZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (37)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Frank
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación únicamente "FRANK" los demás elementos denominativos que aparecen en la etiqueta no se protegen.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Tapicería en general, de la clase 37.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

28 D. 2022, 12 y 27 E. 2023

Número de Solicitud: 2021-1603
 Fecha de presentación: 2021-04-08
 Fecha de emisión: 29 de julio de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Marke Group, LLC
 Domicilio: Carr. #3, Km 90.4, Barrio Aguacate, Yabucoa, PR 00767, Puerto Rico
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
JTG
G.-

JTG

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones: Se reivindican los colores tal y como aparecen en la etiqueta.
J.- Para Distinguir y Proteger: Gas refrigerante para uso en aires acondicionados, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2021-3988
 Fecha de presentación: 2021-08-04
 Fecha de emisión: 6 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Laboratorio y Droguería Donovan Werke AG., Sociedad Anónima
 Domicilio: Ciudad de Guatemala, Guatemala
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO A. GODOY
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DONORUP

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Antihistamínicos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2021-6458
 Fecha de presentación: 2021-11-22
 Fecha de emisión: 25 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Colgate-Palmolive Company
 Domicilio: 300 Park Avenue., New York. New York 10022, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO A. GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SPEED STICK XTREME

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: No se le concede el uso exclusivo del término "XTREME".

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Desodorantes y antitranspirantes de uso personal, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-3312
 Fecha de presentación: 2022-06-13
 Fecha de emisión: 16 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: VARELA HERMANOS, S.A.
 Domicilio: Corregimiento de Juan Díaz, Urbanización San Cristóbal, Vía Domingo Díaz, Ciudad de Panamá, República de Panamá
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO A. GODOY
E.- CLASE INTERNACIONAL (33)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

**FINISH COLLECTION
 NAPOLEON**

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege para ser usada en su forma conjunta "FINISH COLLECTION NAPOLEON" no puede solicitar exclusividad de uso de los términos de forma separada.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Bebidas alcohólicas, excepto cervezas, de la clase 33.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2021-2992
 Fecha de presentación: 2021-06-17
 Fecha de emisión: 16 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Galenicum Vitae, S.L.U.
 Domicilio: Avenida Diagonal 123, planta 11 08005 Barcelona (BARCELONA), España.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BISOVITAE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos para el tratamiento de enfermedades cardíacas, de la clase 5.

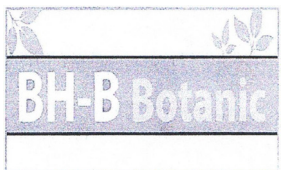
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-1219
 Fecha de presentación: 2022-03-04
 Fecha de emisión: 7 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: HANSEANDINA DEUTSCHLAND GMBH
 Domicilio: Schleswiger Strasse 8, 21465, Reinbek, Alemania.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO A. GODOY
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
BH-B BOTANIC
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se le concede el uso exclusivo del término "Botanic", sólo se protege la marca en su conjunto.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Desinfectantes; productos para la destrucción de animales dañinos; fungicidas, herbicidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2021-2991
 Fecha de presentación: 2021-06-17
 Fecha de emisión: 19 de julio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Galenicum Vitae, S.L.U.
 Domicilio: Avenida Diagonal 123, planta 11 08005 Barcelona (BARCELONA), España.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CILOSVITAE

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
 Registrador Legal

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2021-2994
 Fecha de presentación: 2021-06-17
 Fecha de emisión: 30 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Galenicum Vitae, S.L.U.
 Domicilio: Avenida Diagonal 123, planta 11 08005 Barcelona (BARCELONA), España.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CLOPIVITAE

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos, para el tratamiento de enfermedades hematológicas.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2021-2993
 Fecha de presentación: 2021-06-17
 Fecha de emisión: 29 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Galenicum Vitae, S.L.U.
 Domicilio: Avenida Diagonal 123, planta 11 08005 Barcelona (BARCELONA), España.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

IRBEVITAE

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos, para el tratamiento de enfermedades cardíacas.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador Legal

12, 27 E. y 13 F. 2023

Número de Solicitud: 2022-391
 Fecha de presentación: 2022-01-19
 Fecha de emisión: 8 de junio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: WINZZER MEDICAL CORPORATION. SOCIEDAD ANONIMA
 Domicilio: 0 Avenida C 2-55, Colonia Najarito, Zona 6 de Villa Nueva, Guatemala, Guatemala.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CRONEX FEM

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Isoflavonas de soya, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

12, 27 E. y 13 F. 2023